



Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

Facultad de Contabilidad y Finanzas

Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán

TRABAJO DE DIPLOMA

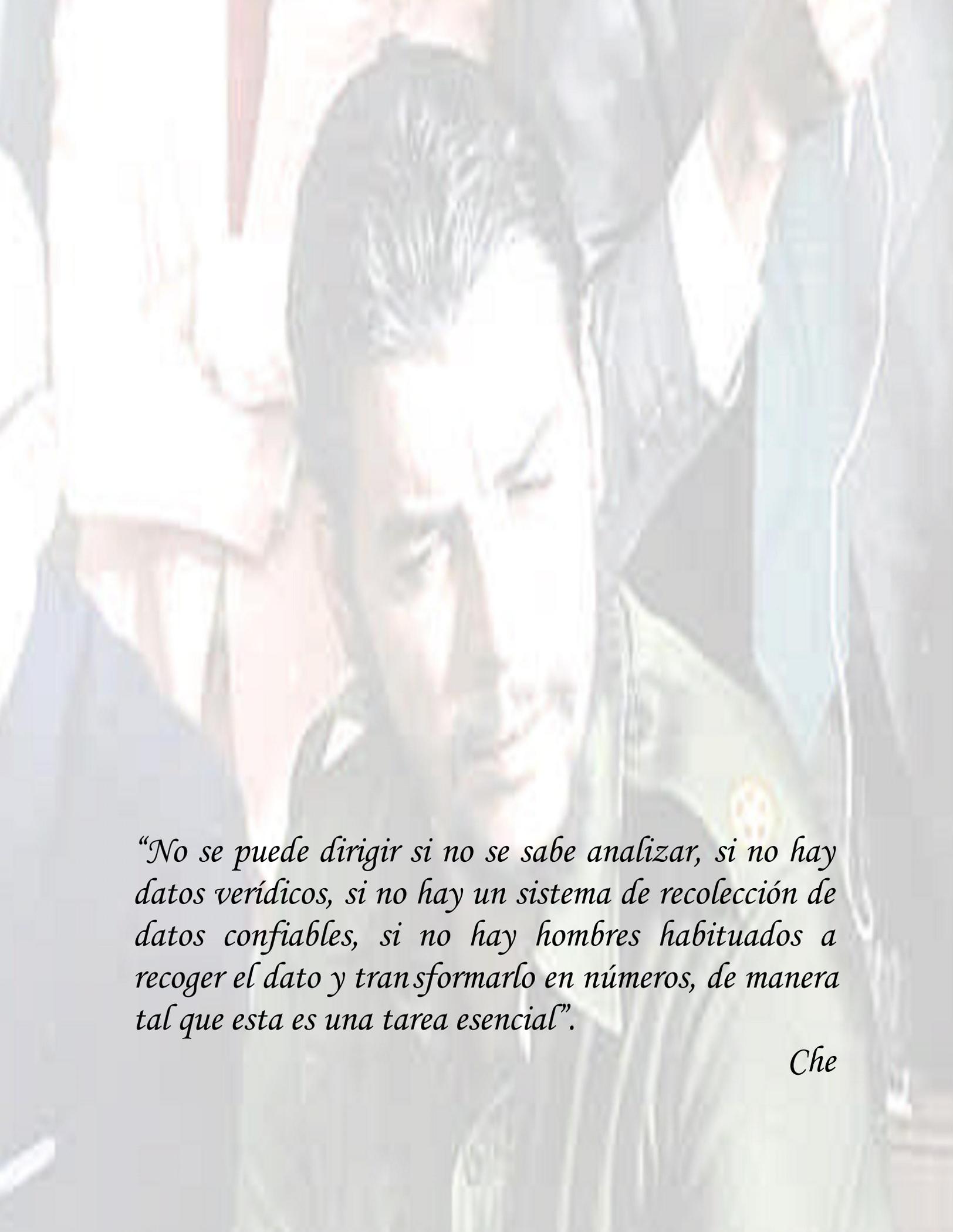
Título: Propuesta de acciones para el perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

Autor: Félix Corral Rivera.

Tutor: Mtr. Raúl Ramírez Mendiola.

Consultante: Lic. Lilberto A. Pérez Hernández.

Mayo, 2012.



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, si no hay datos verídicos, si no hay un sistema de recolección de datos confiables, si no hay hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números, de manera tal que esta es una tarea esencial”.

Che

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, fruto de muchos años de estudio, primeramente a todas aquellas personas que han compartido junto a mí los buenos y malos momentos de la vida, en especial:

A la memoria de mi PADRE, que siempre fue mi guía y consejero.

A mi madre e hijo, por su paciencia y apoyo incondicional en mi formación.

A mi esposa, por ser la compañera silenciosa de todos mis éxitos a lo largo de mis estudios.

A todos los profesores que confiaron en mí y compartieron sus conocimientos para prepararme como profesional.

AGRADECIMIENTOS

“La gratitud es el legítimo pago al esfuerzo ajeno, es reconocer todo lo que somos, es la suma del sudor de los demás, es tener conciencia de que un hombre solo no vale nada y la dependencia humana además de obligada es hermosa”. Mi agradecimiento más sincero e imperecedero:

A nuestra Revolución Cubana, por hacer realidad mis sueños de estudiar esta carrera universitaria.

A mi tutor Mtr. Raúl Ramírez Mendiola, quien me guió en la realización de este trabajo.

A mi consultante Lic. Lilberto A. Pérez Hernández, por abrirme los caminos en el tema seleccionado.

A todos los profesores, que a lo largo de seis años brindaron desinteresadamente lo mejor de sí para nuestra superación.

A mi mamá, esposa e hijo, por su incondicional ayuda en todo momento.

A mi profesora BEATRIZ DÍAZ RODRÍGUEZ, que con tanto amor, dulzura y profesionalismo me transmitió sus conocimientos y experiencias para la confección de este trabajo, y me demostró que en la vida hay personas que siempre estarán a mi lado en el momento preciso.

Y a todos los que de muchas maneras hicieron posible la realización de este sueño:

“MUCHAS GRACIAS”.

RESUMEN

La presente investigación se realizó en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán, con el objetivo de proponer acciones para el perfeccionamiento en el uso del crédito bancario. El mismo contribuye a la toma de decisiones, para lo cual se tuvieron en cuenta los antecedentes históricos del crédito bancario, haciéndose énfasis en el término, tipos y modalidades, así como una sistematización teórica acerca del crédito bancario en el desarrollo de la economía cubana y su importancia en el ámbito empresarial cubano. Esta investigación se realizó a través de una exploración teórico-práctica en la que se aplicaron un conjunto de instrumentos sustentados en métodos teóricos, empíricos y del nivel estadístico -matemático, que permitieron justificar la problemática planteada. La propuesta fue validada de acuerdo a los resultados derivados del diagnóstico, donde se refleja la difícil situación financiera que presenta la entidad, la cual demuestra la necesidad de acudir al crédito bancario como fuente de financiamiento para cubrir sus necesidades, para ello se diseñan un conjunto de acciones dirigidas a contrarrestar el problema existente, las cuales se validan a través de criterio de especialistas, que fundamentan la efectividad de su aplicación. El trabajo ofrece además conclusiones y recomendaciones originadas de este estudio. Se relacionan la bibliografía consultada y los anexos necesarios que complementan la investigación.

INTRODUCCIÓN

En el contexto global de cualquier economía, se encuentran unidades económicas con excesos y déficit temporales de recursos financieros. Las unidades económicas con excesos temporales presentan un flujo de caja positivo como resultado de que sus ingresos son superiores a sus egresos en el período, mientras que en las unidades deficitarias temporalmente, los ingresos corrientes no cubren las necesidades de desembolso en determinado lapso de tiempo, por lo que ambas buscan el modo de contactar en aras de equilibrar sus balances mo netarios y lograr mayor rentabilidad.

Ante esta necesidad surgen los mercados financieros, mecanismos mediante los cuales oferentes y demandantes de recursos, canalizan el ahorro hacia la inversión con la participación de intermediarios financieros que las ponen en contacto a través de activos financieros; entre ellos, los créditos y préstamos ocupan un lugar relevante.

La economía cubana y el sistema empresarial no están ajenos a los efectos de los grandes cambios que se están produciendo en el mundo. Para enfrentar estas transformaciones se han trazado nuevas estrategias, las cuales se encuentran enunciadas en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011). El lineamiento 50 se refiere a la aplicación de una política crediticia dirigida, en lo fundamental, a brindar el apoyo necesario a aquellas actividades que estimulen la producción nacional, generadora de ingresos en divisa o sustituidoras de exportaciones, así como otras que garanticen el desarrollo económico y social, y el 51 establece los mecanismos y condiciones imprescindibles que garanticen la agilidad en el otorgamiento de créditos y la recuperación de los mismos.

Una de las formas de adquirir financiamiento por el sistema empresarial es a través del préstamo, en una de sus modalidades: sea el préstamo como tal o el crédito, en cualquiera de sus variantes.

Varios son los autores que de una forma u otra hacen mención de la necesidad e importancia que presenta en el contexto empresarial el otorgamiento de los créditos bancarios a las empresas que los requieran, permitiéndole a las mismas su utilización como fuente de financiamiento, lo cual favoreció el surgimiento de las nuevas relaciones financieras con el banco, la flexibilidad del sistema contable empresarial y la posibilidad de disponer de las utilidades, siendo estas medidas tomadas en la década del 90 como parte de las modificaciones en cuanto a las regulaciones económicas financieras con respecto a las empresas (Brito Clara, 2010; González López, 2011).

Las instituciones bancarias, entre ellas el Banco de Crédito y Comercio del Municipio de Cabaiguán, las que están autorizadas a conceder préstamos a corto y largo plazo, destinados a la actividad fundamental de la entidad que lo solicita, que en este caso lo constituye el préstamo para el financiamiento de inversiones.

La Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán presenta una situación financiera crítica, influenciado por los resultados económicos alcanzados en los últimos períodos de años anteriores, lo que propició la solicitud de créditos bancarios para el financiamiento de las actividades fundamentales que desarrolla la misma.

En el 2008, la empresa tuvo una pérdida pendiente de subsidio, con un capital de trabajo negativo y presentando pérdida en el período. Mientras que en el 2009 la empresa recurrió a los préstamos recibidos a largo plazo, y contaba con saldos pendientes de subsidiar. En este sentido, se pudo comprobar que en el año 2010 la situación se agravó, manteniendo los saldos pendientes de subsidiar y un capital de trabajo negativo, además de los créditos solicitados y otorgados por el Banco de Crédito y Comercio, utilizándose en estos momentos créditos emergentes, rotatorios y reestructurados, motivado fundamentalmente por:

- Decrecimiento paulatino de las campañas tabacaleras, las cuales no respaldan el crédito otorgado.
- Incremento en los gastos de salario, sin respaldo productivo.
- Pago de tasas de intereses que han disminuido las ganancias.

- Precio promedio de compra de materia prima por encima de la media, valorando la calidad establecida.
- Utilización de diversos créditos bancarios.

Ante tal situación se formula como **problema científico:** ¿cómo contribuir al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán?.

Para el desarrollo de la investigación se declara como **objeto de la investigación:** el crédito bancario y como **campo de acción:** el perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

Con el propósito de darle cumplimiento a la problemática planteada se declara como **objetivo general:** proponer acciones para el perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

Se declaran como **objetivos específicos:**

1. Exponer las principales concepciones teóricas acerca del proceso de financiamiento mediante el crédito bancario.
2. Desarrollar un estudio diagnóstico sobre la situación crediticia actual en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.
3. Diseñar acciones dirigidas al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.
4. Validar la propuesta a través de criterio de especialistas.

Se emplearon un conjunto de métodos para el desarrollo de esta investigación del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático.

Entre los **métodos del nivel teórico** empleados está el histórico-lógico, el cual permitió estudiar los fenómenos en su devenir y contexto histórico, sus regularidades y funcionamiento, teniendo en cuenta el desarrollo filosófico; así como para el análisis cronológico de todas las temáticas que sirven de referencia investigativa al presente trabajo

El inductivo-deductivo, se aplicó para conocer hasta dónde han llegado los estudios realizados, así como para que los elementos particulares investigados permitan llegar a conclusiones generales. Por el camino deductivo, se parte de consideraciones generales sobre el crédito y a partir de este estudio tomar crédito bancario en lo particular, analizándolo.

El analítico-sintético, se empleó fundamentalmente para las ideas constructivas en el objeto de estudio y para sintetizar las mismas, lo cual permitió analizar por parte las principales fuentes de información que conforman las ideas relativas a los créditos bancarios en busca de la esencia de las ideas para organizarla, unirlas en un todo orgánico y poder arribar a conclusiones sobre el mismo. Se aplicó además este proceder para el estudio de la bibliografía pasiva que existe sobre la temática.

Los **métodos del nivel empírico** que se utilizaron son:

La observación, para observar directamente el comportamiento de los indicadores que determinaron deficiencias en la situación crediticia de la entidad.

La entrevista se le aplicó al personal del departamento económico con el objetivo de determinar la situación real que presenta el análisis de los créditos bancarios en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

La encuesta, con el objetivo de conocer los criterios de los trabajadores respecto a la situación crediticia de la entidad.

El análisis de documentos, a partir de la revisión de las actas del Consejo de Dirección respecto al debate de los temas relacionados con el análisis de los créditos bancarios.

La validación por criterio de especialistas, permitió establecer la opinión que tiene un grupo de especialistas de la materia con el fin de evaluar la propuesta para dar solución al problema dado.

El **método del nivel estadístico-matemático** se aplicó como instrumento rector en todos los cálculos que se ofrecen en el procedimiento para evaluar los resultados derivados.

El **aporte práctico** está dado por la propuesta de acciones dirigidas al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

El **aporte económico** se determina a partir de una mejor utilización de los recursos monetarios puestos a disposición.

El **aporte social** se manifiesta de un lado en la organización y en la participación de los trabajadores de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán en el proceso de utilización del crédito bancario, contribuyendo al ahorro financiero.

El informe de la investigación se estructura de la siguiente forma:

CAPÍTULO I: se hace referencia a los antecedentes históricos que dieron origen a los créditos, en particular, los créditos bancarios y a diversos criterios emitidos por diferentes autores sobre la definición del término, además visto en el desarrollo de la economía y su importancia en el ámbito empresarial cubano.

CAPÍTULO II: se parte de la caracterización general de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán. Se muestran además los resultados del estudio diagnóstico sobre la situación crediticia actual que presenta la entidad, así como aquellas acciones que contribuyan al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario, las cuales quedarán validadas a través de criterio de especialistas.

El trabajo recoge conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos para una mejor comprensión de la investigación.

CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA ACERCA DEL PROCESO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE EL CRÉDITO BANCARIO. GENERALIDADES.

Muchas han sido las investigaciones que han girado en torno de garantizar un mayor grado de eficiencia al proceso de solicitud de préstamos, donde prime la calidad de las operaciones mercantiles que se dan y donde las partes no se vean afectadas. Las instituciones financieras en su función de intermediarios financieros concederán financiamientos en cualquiera de sus modalidades a las entidades, tomando en cuenta lo autorizado en su licencia. Para lo cual tendrán presente la Gestión de Riesgos, empleando las regulaciones que sean necesarias; la tecnología de avanzada y de relevante importancia para el feliz desenvolvimiento de la actividad crediticia.

Por lo que en este capítulo I se expone las principales concepciones teóricas acerca del proceso de financiamiento mediante el crédito bancario

I.1. Antecedentes históricos del crédito bancario.

Las transacciones crediticias se han realizado desde la antigüedad, desde el comienzo del intercambio de bienes, entre comerciantes y compradores. Los habitantes de Mesopotamia, hace más de cinco mil años, acudían a sus templos para solicitar en préstamo determinadas cantidades de trigo que (por los tributos recibidos) acumulaban los sacerdotes. Estos otorgaban el grano a condición de que, después de las cosechas, el deudor devolviera la cantidad recibida... y un poco más. El Templo Rojo de Uruk, descubierto en esa región, es quizás el más antiguo edificio bancario de que se tiene noticia.

El crédito era elemento de cambio común entre los habitantes de Babilonia ya desde el año 2300 a.C. (antes de Cristo). En los templos de esta ciudad (que fuera una de las más ricas y refinadas de Oriente) se realizaban cotidianamente operaciones de préstamo y recepción de bienes en depósito. Todas las transacciones se registraban en tablillas de arcilla que se clasificaban y archivaban en los mismos templos. El comercio se vio ampliamente favorecido, aquel que había efectuado un depósito

recibía de manos del sacerdote una carta de crédito, misma que debía ser aceptada y pagada por una filial del templo o bien por un templo deudor.

De hecho, las operaciones financieras llegaron a ser tan importantes y numerosas que el rey Hammurabi (siglo XVII a.C.) decidió reglamentar los préstamos y depósitos; inscribió su legislación en lo que hoy día se conoce como el Código de Hammurabi, donde se establecieron intereses del 33% al pago de los créditos. Con el tiempo aparecieron, junto a los bancos - templo, bancos privados: en el siglo VI a.C. florecieron las grandes casas comerciales de Igibi y Murashu, que constituyen otro notable ejemplo de la actividad crediticia en la antigüedad. La gran influencia del Imperio Babilónico permitió la difusión de estas prácticas económicas en todo el Oriente Medio, para llegar desde allí al Mediterráneo.

A partir del siglo IV a.n.e., algunas ciudades de Grecia fundaron bancos públicos a fin de substraerse de las extorsiones de los bancos privados, tanto religiosos como laicos, en cuanto al monto del interés y otras modalidades de los préstamos.

Las basílicas romanas constituían también centros de actividad financiera. Aquí los caballeros, y todos aquellos que hacían negocios, intercambiaban informes sobre la solvencia de sus deudores, realizaban operaciones comerciales y especulaban como se hace hoy en las bolsas de valores. Cuando un caballero deseaba llevar a cabo una empresa, o un comerciante quería disponer de nuevos capitales, se dirigía hacia la basílica, seguro de poder satisfacer allí sus necesidades de fondos.

Los banqueros privados romanos realizaban todas las operaciones bancarias conocidas, entre ellas, asegurar las transferencias de dinero de un punto a otro del Imperio. Si bien ellos no idearon nuevas operaciones bancarias si perfeccionaron notablemente sus técnicas.

El surgimiento del crédito en Cuba se remonta a la primera mitad del siglo XIX. En 1832 no existían en Cuba instituciones de crédito, ni la banca, con las funciones normales y tradicionales con que se conoce posteriormente. Las necesidades de financiamiento se satisfacían a través de los comerciantes agrícolas, principalmente

los exportadores, que generalmente dependían de casas matrices localizadas en la metrópolis española.

A partir de 1818 se modifica la composición del comercio internacional cubano y abre sus puertos al libre comercio. La ausencia de instituciones especializadas de crédito se traduce, entonces, en la existencia de altos tipos de interés, que llegaban a alcanzar hasta el 25 por ciento o más del capital prestado, esta situación dio origen a estudios y proyectos encaminados a la fundación de Bancos.

En 1832 la economía de Cuba estaba disfrutando de una relativa prosperidad, bajo el influjo del auge general provocado en el mundo con el final de las guerras napoleónicas.

El libre comercio nos fue acercando a la influencia de la economía norteamericana, que para entonces gozaba de gran esplendor, provocando los avances de nuestra banca.

Es por esta época que surgen las primeras instituciones de crédito, su antecedente más antiguo data del 29 de julio de 1844 cuando comenzó a operar el Monte de Piedad de La Habana, en un local habilitado en el antiguo convento de San Francisco en la calle Oficios. Seguidamente en el año 1854 se crearon la Real Caja de Descuentos y el Banco del Comercio; en 1856 se constituye el Banco Español de la Habana, institución financiera semigubernamental, que absorbió a la Real Caja de Descuentos y tenía la facultad de emitir billetes y redescantar documentos de otros bancos, transformándose, a partir de 1881, en el Banco Español de la Isla de Cuba, entre otras actividades bancarias (César Mascarós, 2002)

Los nuevos bancos solventaron algunas de las dificultades existentes en la oferta de crédito, pero crearon problemas de índole inflacionaria. Se puso en circulación una enorme cantidad de pagarés y se multiplicaron las empresas de todo género, sin base económica sólida, que lanzaban cada día a la calle nuevas emisiones de bonos y de acciones provocando una situación financiera muy insegura unido a la crisis económica de los años 1857 a 1866, a las represiones políticas del gobierno español

contra los diferentes movimientos independentistas cubanos y a los altibajos del comercio exterior, afectaron a la mayoría de estas instituciones crediticias, dando lugar a la desaparición de un número considerable de ellas.

En un espacio de tiempo reducido a horas, se produjo la quiebra de casi todos los bancos, la bancarrota de centenares de compañías de nueva creación y así, cerrando un ciclo, se comenzó a restringir de nuevo el crédito, no sólo por las causas apuntadas, sino también por equivocadas medidas dictadas por el entonces Gobierno del general Concha.

Para fines de este siglo, nada quedaba del esplendor financiero de la década de los cincuenta, sólo sobrevivieron a esta crisis dos entidades bancarias: el Banco Español y el Banco del Comercio. Y existían, además, pequeñas casas bancarias y otras entidades de menor importancia, siendo este el panorama reinante cuando comienza la ocupación militar norteamericana en el país, después de la derrota española en la guerra hispano – cubana - norteamericana, dando lugar a una nueva etapa histórica caracterizada por la subordinación del país a los intereses del imperialismo norteamericano. Surge entonces en 1901, el Banco Nacional de Cuba presidido por Francisco Gamba y con predominio de accionistas y directivos norteamericanos como transformación del The North American Trust Co., que llegó a tener 112 sucursales.

Con posterioridad al triunfo revolucionario la actividad del banco adopta inicialmente una serie de medidas con el objetivo de evitar la salida de divisas en los primeros meses de 1959, bajo la presidencia del Comandante Ernesto Che Guevara, a partir de noviembre de ese año paso a un proceso más dinámico al servicio de la Revolución.

En 1960, con la nacionalización de los bancos norteamericanos en septiembre y la de todas las entidades bancarias privadas en octubre, el organismo entró en una fase realmente nueva al compás de las radicales transformaciones que iban experimentando el país y su economía, para convertirse en banco único del Estado Revolucionario. Con este último salto cualitativo, el banco empezó a ser instrumento

monetario - crediticio adecuado para llevar a delante, en el marco de sus funciones, los planes del gobierno Revolucionario (César Mascarós, 2002).

En la década de los años 70 se comenzó a otorgar créditos de forma experimental en Cuba, a entidades seleccionadas. En los años 80 debido a los resultados obtenidos, se generalizó para el Sistema Empresarial Cubano como fuente de financiamiento y desarrollo de las actividades productivas y de servicios.

Hacia los años 90 Cuba se ve obligada a enfrentar un reto sin precedentes: lograr de manera gradual su inserción en el ámbito económico mundial contemporáneo sin renunciar a las conquistas sociales alcanzadas durante la etapa revolucionaria, todo esto condicionado por la desaparición del campo socialista y los países de Europa del Este que se habían convertido en nuestro principal socio en el comercio internacional y nuestra única fuente de financiamiento por varias décadas, (Brito Alisneidys, 2010).

A inicios del año 1995 se hacía más evidente que las numerosas e importantes transformaciones organizativas y normativas efectuadas y por producirse posteriormente en la economía, demandaban una ampliación y diversificación del sistema bancario y financiero de Cuba capaz de enfrentar, además, el establecimiento de una relación diferente con la comunidad internacional en materia comercial y financiera. Consecuentemente, se diseñó e implementó, gradualmente, un sistema encaminado a garantizar el funcionamiento de la economía cubana en las nuevas circunstancias (Nápoles Laguna, 2006).

Surgiendo así la nueva estructura del banco en Cuba, quedando establecido de la siguiente forma:

Banco Nacional de Cuba (BNC), liberado de las funciones de banca central y de rector del sistema bancario, continuará existiendo con el carácter de banco comercial, autorizado a ejercer funciones inherentes a la banca universal, teniendo además la función de registro, control, servicio y atención de la deuda externa que el

Estado y el propio banco han contraído con acreedores extranjeros con la garantía del Estado, como hasta el presente.

Banco Popular de Ahorro (BPA): en aquel momento asumió funciones de banca universal, extendiendo sus servicios al sector empresarial, ampliando así el número de sucursales que prestan servicios a ese sector. Continúa siendo el banco líder de los clientes naturales en moneda nacional y en moneda libremente convertible. Actualmente solamente atiende a persona naturales, ya que las empresas fueron asumidas por BANDEC a partir del otorgamiento del crédito social a la población.

Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) está autorizado a ejercer funciones de banca comercial o de múltiples servicios, constituyéndose el sector empresarial en su principal centro de atención y tiene como misión proporcionar a sus clientes la máxima seguridad y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, mediante un eficiente servicio personalizado y contribuir, con una adecuada política de colocación de crédito, a la satisfacción de las necesidades económicas y de desarrollo del país.

I.2. El crédito bancario. Definiciones sobre el término.

En la mayoría de los bancos la partida más importante de sus activos son los préstamos y los ingresos por intereses, es el rubro mayor de sus Estados de Ganancias y Pérdidas (Suárez Olano, 2006).

En el Diccionario Larousse (1981), se define el crédito como la reputación de solvencia. Plazo para el pago.

Dar a crédito (del latín *crédere*, creer) quiere decir "prestar dinero o suministrar mercancías sin más garantías que la confianza en la persona a quien se dan" (Academia Española 1972). En términos económicos, el crédito es un instrumento de cambio que facilita y agiliza la circulación de la riqueza, al mismo tiempo que multiplica la capacidad productiva de los capitales. El crédito tiene como características generales: la existencia de la relación deudor - acreedor; la confianza

en la relación; el tiempo pactado para su término, y los intereses o precio por la disposición de los fondos.

En realidad son múltiples los conceptos de crédito, pero el más adecuado a nuestros tiempos y desde el punto de vista financiero, es que el *crédito* es una operación o transacción de riesgo en la que el acreedor (prestamista) confía a cambio de una garantía en el tomador del crédito o deudor (prestatario), con la seguridad que este último cumplirá en el futuro con sus obligaciones de pagar el capital recibido (amortización de la deuda), más los intereses pactados tácitamente (servicio de la deuda) (Ileana Estévez, 1996).

En Microsoft Encarta (2009), "crédito", en comercio y finanzas es un término utilizado para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor; los términos crédito y deuda reflejan pues una misma transacción desde dos puntos de vista contrapuestos.

El crédito bancario es la autorización que otorga el banco, mediante contrato a un cliente, de disponer, hasta un límite prefijado, de recursos financieros en un tiempo determinado, el cual podrá ser utilizado parcial o totalmente, así se define en www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/mof.htm.

En la actividad bancaria, crédito se equipara con confianza y riesgo, ya que sin confianza no hay crédito. Esta confianza se concreta cuando la entidad financiera, promete la entrega de dinero a sus clientes o bien la entrega de bienes valorables en dinero, con el objetivo de recuperar siempre el importe prestado (Yera Cano & Castro Pérez, 2005).

En la Instrucción No 39/2006 del Banco Central de Cuba, se concibe al crédito como un activo de riesgo, cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la institución financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes a un determinado cliente o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por éste.

Tras analizar las definiciones anteriores se puede resumir que la función principal del crédito es poner a disposición de las personas físicas o jurídicas, dedicadas a actividades de producción, distribución y consumo, el capital solicitado, requiriendo que este capital encuentre un empleo productivo; de manera tal que permita generar un beneficio, tanto para el acreditado, permitiéndole proyectar el crecimiento de su negocio, como para el acreditante, por las utilidades que obtiene al prestar el dinero y cobrar intereses [Weston, 2006].

El Manual de Instrucciones y Procedimientos del Banco Central de Cuba (BCC) muestra la estructura de un crédito. Los elementos considerados más importantes son los siguientes:

El Acreedor: representa la parte que concede el Crédito. Es La persona, organización, organismo o institución que provee el recurso económico, monetario o dinero, bienes, artículos o servicios. Algunos autores lo conceptualizan como el Prestamista o financiador. En la apertura del crédito en cuenta corriente es también la Entidad de Crédito.

El Sujeto de Crédito, Deudor o Prestatario: es la persona física o jurídica que recibe el Crédito. También se identifica como el Prestatario o Financiado y es la persona física o jurídica que recibe el importe solicitado con la obligación de devolver éste más unos intereses que se van devengando y liquidando en el plazo contratado.

Monto del Crédito: cantidad de dinero prestado. Se entiende como la cantidad de dinero o el valor de bienes, artículos o servicios en que se concreta la solicitud de crédito del usuario. El monto se establece a partir del Plan de Inversión o sea la planificación en detalle de los recursos que se solicitan en crédito o denominado también destino de los recursos. El Plan de Inversión determina también la forma de desembolso del crédito: fecha(s) y monto(s) en dependencia de la ejecución de las actividades.

Destino del Crédito: uso que se dará al Crédito.

Plazo: tiempo que transcurre entre la concesión y el pago del Crédito. Es el tiempo total que toma a un usuario pagar el préstamo otorgado. Puede descomponerse en plazos parciales de acuerdo a lo estipulado en el contrato y/o pagaré respectivo.

Calendario de Pago: es el cronograma de pagos que se pacta o contrata para el retorno del monto o valor del préstamo recibido, más los costos financieros, intereses, comisiones y otros. Está en función de la capacidad de pago del deudor, el cual proviene de los ingresos totales de la organización. Expresado de otra manera, consiste en calendarizar los momentos en que el usuario deberá hacer sus pagos. Pueden ser semanales, quincenales, mensuales, anuales, etc étera. Se debe estipular claramente la fecha, día, mes y año en que se realizará el pago, denominándose esta fecha de vencimiento o vencimientos, final o parciales.

Garantía: es todo activo que el usuario beneficiario del crédito compromete a favor de la organización prestataria para el caso de incumplimiento de los pagos por parte del usuario.

Amortizaciones: forma, a través del tiempo en que se pagará el crédito. La amortización es la parte de deuda del préstamo y crédito ya reembolsado a la Entidad Financiera con respecto a las condiciones pactadas.

Intereses: es la cantidad que se deberá pagar por el uso del Crédito, por tanto, refleja el valor del dinero prestado. Para el acreedor es un ingreso y para el deudor es un costo. El pago por parte del deudor de una tasa o por ciento de Interés sobre los saldos de préstamos es otra de las condiciones importantes que debe dejarse pactada en toda operación de crédito. De la seguridad de su pago dependerá la rentabilidad, estabilidad y la no descapitalización.

Condiciones: son las estipulaciones o compromisos legales y administrativas que acompañan a los créditos y sobre las cuales el usuario debe estar de acuerdo en su cumplimiento. Las hay especiales y generales. Unas hacen referencia a las condiciones aplicables a la mayor parte o a todos los créditos, tales como la información financiera permanente y oportuna y el mantenimiento o resguardo de las

garantías. Otras son aquellas estipulaciones que se aplican sólo a determinados tipos de negocios en particular, casos de préstamos que requieran aumento de la cobertura del riesgo con garantías de mayor valor, u otras que pueden implicar un mayor control en la administración de la inversión y de la contabilidad de un usuario.

Confianza: es la consideración que tiene el acreedor respecto a la solvencia moral y económica del deudor.

Riesgo: es la posibilidad de que no se recupere el crédito.

Existen diversas fuentes de financiamiento. Por su origen pueden clasificarse en internas y externas; y por su plazo de vencimiento en a corto plazo y a largo plazo.

Las principales fuentes de financiamiento a corto plazo son: Créditos Comerciales, Créditos Bancarios, Pagarés, Líneas de Crédito, Papeles Comerciales, Financiamiento por medio de las Cuentas por Cobrar y Financiamiento por medio de los Inventarios.

El **crédito bancario** es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.

Su importancia radica en que hoy en día es una de las maneras más utilizadas por parte de las empresas para obtener un financiamiento. Comúnmente son los bancos quienes manejan las cuentas de cheques de la empresa y tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad, además de que proporcionan la mayoría de los servicios que la empresa requiera. Sin embargo y aunque la empresa acuda con frecuencia al banco comercial en busca de recursos a corto plazo, debe analizar cuidadosamente la elección de uno en particular. La empresa debe estar segura de que el banco tendrá la capacidad de ayudarla a satisfacer las necesidades de efectivo a corto plazo que ésta tenga y en el momento en que se presente.

Las ventajas del crédito bancario están en correspondencia con la flexibilidad que el banco muestre en sus condiciones, lo cuál lleva a más probabilidades de negociar un

préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa y a su vez esto genera un mejor ambiente para operar y obtener utilidades. También permite a las organizaciones estabilizarse en caso de apuros con respecto al capital.

Las desventajas guardan relación con las condiciones que estrictamente el banco puede establecer y que limitarían seriamente la facilidad de operación y por ende actuar en contra de las utilidades de la empresa. A su vez un crédito bancario acarrea tasas pasivas que la empresa debe cancelar esporádicamente al banco por concepto de intereses.

El financiamiento mediante una *Línea de Crédito* significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un período convenido de antemano. La línea de crédito es importante, porque el banco está de acuerdo en prestarle a la empresa hasta una cantidad máxima, dentro de un período determinado, en el momento que lo solicite. Aunque generalmente no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

La *ventaja* de este tipo de financiamiento radica en que es un efectivo "disponible" con el que la empresa puede contar y entre las *desventajas* se encuentran que la empresa debe pagar un porcentaje de interés cada vez que la línea de crédito es utilizada, este tipo de financiamiento está reservado para los clientes más solventes del banco, y en caso de darlo, el banco puede pedir otras garantías antes de extender la línea de crédito. Por otro lado existe la constante exigencia a la empresa por parte del banco para que mantenga la línea de crédito "Limpia", pagando todas las disposiciones que se hayan hecho en su concesión.

Para analizar las especificidades sobre la concesión, uso y control de los créditos bancarios en Cuba se hace necesario hacer un bosquejo sobre los tipos y modalidades de los créditos.

Tipos y modalidades de créditos.

Entre los principales tipos de crédito se encuentran los siguientes:

Crédito comercial: cuando los proveedores conceden a la empresa un crédito para financiar la producción y distribución de bienes.

Créditos a la inversión: demandados por las empresas para financiar la adquisición de bienes de equipo, las cuales también pueden financiar estas inversiones emitiendo bonos, pagarés de empresas y otros instrumentos financieros.

Créditos bancarios: son los que concede un banco y entre los que se podrían incluir los préstamos; créditos al consumo o créditos personales, que permiten a los individuos comprar bienes y pagarlos a plazos.

Créditos hipotecarios: destinados a la compra de bienes inmuebles, garantizando la devolución del crédito con el bien inmueble adquirido.

Créditos gubernamentales: son aquellos créditos que reciben los gobiernos (centrales, regionales o locales) al emitir deuda pública.

Créditos internacionales: son los que concede un gobierno a otro, o una institución internacional a un gobierno, como es el caso de los créditos que concede el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo o Banco Mundial [Triana, 2008].

Los créditos pueden ser otorgados mediante las siguientes modalidades:

- Crédito Simple.
- Línea de Crédito.
- Línea de Crédito Revolvente.
- Descuento Comercial.
- Arrendamiento Financiero.
- Operaciones de Comercio Exterior e Interior.
- Crédito Sindicado.

Crédito Simple.

Por medio de este crédito el banco pone a disposición del prestatario determinada cantidad de dinero de la cual podrá disponer mediante cargos a la cuenta de préstamos con abono a la cuenta corriente, de no poseer cuenta corriente se ejecutará directamente con cargo a la cuenta de préstamo y será recuperado en una o varias amortizaciones parciales dentro del término de vencimiento acordado en el acto de su formalización.

Se destinará para facilitar operaciones de compra-venta, necesidades de capital de trabajo e inversiones en activos fijos. Su monto no excederá el 80% de los ingresos a obtener incluido los subsidios, equiparables a ingresos, a que tiene derecho el prestatario y deducidos los impuestos que afecten los ingresos así como el pago de seguros en los casos que proceda.

Línea de Crédito.

La línea de crédito significa dinero siempre disponible en el banco, durante un período convenido de antemano. Según los términos de la clásica línea de crédito, el banco está de acuerdo en prestar a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro de cierto período, en el momento que lo solicite (cuando "disponga del crédito"). Una vez que se efectúa la negociación, el director de finanzas no tiene más que informar al banco que la empresa desea "disponer" de determinada cantidad, firma un documento que indica que la empresa dispondrá de esa suma, y el banco transfiere fondos automáticamente a la cuenta de cheques. Aunque por lo general no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

El costo de la línea de crédito por lo general se establece durante la negociación original, aunque normalmente fluctúa con la tasa prima. Cada vez que la empresa dispone de una parte de la línea de crédito paga el interés convenido. Aunque no disponga de cantidad alguna, la empresa conviene en mantener un saldo de

compensación calculado casi siempre como una parte proporcional monto de la línea. Esto compensa al banco por garantizar que los recursos estarán disponibles cuando se les necesite.

La línea de crédito clásica no está garantizada y se reserva para los clientes más solventes del banco. Sin embargo, en algunos casos el banco puede pedir a val o garantía colateral antes de extenderla. El pago se efectúa haciendo lo que se llama "sanear el periodo". Por lo general se exige a la empresa que mantenga la línea de crédito "limpia", pagando todas las disposiciones que se hayan hecho, por un periodo específico de 30 días cada año. Sin embargo, esto es negociable. Al finalizar el plazo negociado originalmente, la línea deja de existir y las partes tendrán que negociar otra si así lo desean.

Línea de Crédito Revolvente.

El crédito revolvente es un compromiso legal por parte del banco que lo obliga a prestar una cantidad máxima específica por un periodo también específico cada vez que lo requiera la empresa. El costo se divide por lo general en dos partes. Cuando se negocia el crédito revolvente, la empresa paga al banco una cuota de compromiso, lo cual significa que, aun cuando la empresa no llegue a utilizar el crédito, deberá pagar al banco el 0.5 por ciento de la cantidad comprometida por cada año en que el convenio esté en vigor. Cuando la empresa dispone de una parte, comienza a pagar la tasa de interés convenida por esa cantidad y continúa pagando la tasa de compromiso por la parte que no utilice. El vencimiento del crédito revolvente se fija de tal modo que el préstamo se tiene que renovar con intervalos de algunos meses durante el periodo de compromiso. En cierto sentido, el préstamo de vueltas, gira periódicamente durante el período de compromiso. Este período a menudo es de más de un año. Por lo general, el crédito revolvente se obtiene sin garantía; no se gravan el inventario ni las cuentas por cobrar. Con frecuencia la empresa conviene en mantener cierto nivel mínimo de capital de trabajo, en asegurar las mercancías y/o en no incurrir en otro adeudo, como condición para obtener el

crédito. El banco establece estas y otras condiciones parecidas tratando de asegurar la solvencia y liquidez del deudor y con ello el pago del préstamo.

Las condiciones de pago del crédito revolvente son negociables, igual que las de otros créditos, aunque se acostumbra pagar globalmente al finalizar el periodo de compromiso. Los buenos directores de finanzas pueden haber negociado la renovación del compromiso antes de que termine el período original. Así, la empresa no tendrá que pagar el préstamo en esa fecha. También puede arreglar desde el principio que el crédito revolvente se pueda convertir en un préstamo a plazo medio, a solicitud de la empresa. Esta mayor flexibilidad ofrece la oportunidad de alargar el vencimiento del crédito y la alternativa de negociar con otros proveedores de recursos.

La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a 0. Esta modalidad de crédito se concederá a clientes en que por la naturaleza de la actividad que desarrollan no sea práctica y aconsejable la aplicación de las variantes 1 y 2 (Crédito Simple y Línea de Crédito). El mismo se otorgará a aquellos clientes que demuestren fehacientemente garantías que puedan respaldar esta modalidad de crédito.

Las entregas de préstamos se efectuarán mediante cargos a la cuenta de crédito y abono a la cuenta corriente o cuenta corriente de financiamiento. Los plazos de amortización se fijaran teniendo en cuenta el flujo de caja del cliente, por lo que se podrán pactar pagos parciales. Sobre este tipo de crédito deberá tenerse una continua vigilancia en correspondencia con el comportamiento del flujo de caja operativo del prestatario, debiendo observarse un estricto cumplimiento de las fechas de vencimiento pactadas.

Descuentos - Letra de Cambio y Pagaré.

Como interpretación al concepto se puede decir que es la concesión de un crédito cobrando anticipadamente los intereses. Supone la movilización de crédito antes de su vencimiento mediante la oportuna deducción de los intereses, gastos producidos por la financiación y el servicio prestado. Es una operación por la que el banco anticipa el importe de documentos de comercio que le son entregados para ese fin con vía de regreso contra el cliente en caso de impago [Fuentes, 2008].

Esta modalidad de crédito puede ser efectuada en Moneda Nacional y MLC.

Los créditos devengarán intereses desde la fecha de su otorgamiento hasta su total amortización. Los intereses se calcularán sobre la base de los saldos deudores de las cuentas de crédito, por lo que todas las operaciones relacionadas con los financiamientos otorgados por los Bancos, están sujetas al pago de intereses a partir de la fecha de su contabilización.

Las tasas máximas de interés a aplicar por los Bancos son aquellas que determine el Banco Central de Cuba, como autoridad rectora en materia monetaria y financiera. Estas tasas serán aplicadas en las operaciones de financiamientos [Guerra, 2004]. Las tasas de interés vigentes para todas las operaciones que se formalicen en moneda nacional se encuentran vigentes las tasas de interés establecidas por la Resolución No. 59/99 del BCC y que son las siguientes:

Corto plazo..... 5% simple anual .

Mediano y largo plazo..... 7% simple anual.

Se podrán incrementar o reducir en un 2% anual las tasas anteriores producto de bonificaciones o recargos. Además se puede adicionar por mora ya sea en préstamos a corto o largo plazo de un 2% a un 4%.

Requisitos para la concesión del financiamiento bancario .

Toda solicitud de financiamiento, servicio y de modificaciones de los términos contratados, debe estar acompañada de evidencia escrita. Para solicitar financiamientos, el prestatario deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar constituido o inscripto en los registros establecidos de acuerdo con su forma de propiedad.
- b) Presentar el certificado de tenencia legal de la tierra los que realizan actividades agropecuarias.
- c) En los casos que se requiera, estar autorizado por el Banco Central de Cuba a operar en MLC.
- d) Operar cuentas bancarias en la Sucursal donde se solicita el financiamiento, excepto que se autorice prescindir de este requisito por parte de la Dirección correspondiente de la Oficina Central de BANDEC, para las operaciones en cualquier tipo de moneda.
- e) Presentar los nombramientos y firmas de los funcionarios autorizados a contraer y pagar deudas por concepto de préstamos.
- f) Disponer de información contable y estadística confiables que el banco le solicite para la evaluación del nivel de riesgo de sus financiamientos, según los requerimientos de cada operación.
- g) Mantener una correcta disciplina financiera y de pagos.
- h) Permitir al banco realizar las comprobaciones físicas a sus activos fijos y circulantes y revisar documentos relacionados con la utilización de los financiamientos y el estado de sus garantías.
- i) En los créditos de inversión, presentar la documentación que posibilite la evaluación del proyecto a financiar, así como los documentos siguientes: Certificación de la ONAT que acredita que el productor está comprendido en la Ley Tributaria, constancia de aprobación de la microlocalización de la inversión y su aprobación por el CITMA. En los créditos en MN se informarán las fuentes utilizadas para la amortización de la deuda según se recoge en la Resolución No. 30/98 del MFP.
- k) Otros que el banco solicite.

La capacidad y capital de un solicitante de crédito pueden ser evaluados utilizando índices financieros como:

1. Razón de circulante.
2. Prueba del ácido o razón de solvencia inmediata.
3. Rotación de cuentas por cobrar y período medio de cobros.
4. Período medio de pago antigüedad de las cuentas por pagar.
5. Rotación de inventarios.
6. Margen de utilidad neta operativa (Demestre, 2005).

Los índices anteriormente descritos pueden obtenerse de los estados financieros que presenten los solicitantes de crédito. No obstante, es necesario que estos sean comparados con otros de años anteriores y/o con otras empresas del mismo ramo. Por esta razón, deben solicitarse los estados financieros de varios de los últimos años, para así poder llegar a conclusiones más precisas observando la tendencia de la empresa a través de estas herramientas de análisis y también en relación con empresas del mismo ramo (López; 2008).

El prestatario presentará al banco una pro forma por cada destino, según lo siguiente:

- Solicitud de financiamiento para Capital de Trabajo-Actividad.
- Empresarial.
- Solicitud de financiamiento Actividades Agropecuarias.
- Solicitud de financiamiento para Inversiones.
- Solicitud de Arrendamiento Financiero (leasing).
- Solicitudes de Renegociación o Reestructuración.

La solicitud debe contener la información sobre el financiamiento y los antecedentes necesarios.

La persona responsable del otorgamiento del crédito, al tomar la decisión al respecto, estará consciente del grado de riesgo, cuanto es el monto del crédito que se pueda conceder y establecerá las condiciones en que se aceptará su solicitud de crédito. Por tanto, cualquier pérdida que hubiese siempre y cuando esté comprendida entre

los niveles de riesgo estimados se pudiera considerar un hecho completamente normal. Por consiguiente, en el cálculo de la utilidad marginal que resulte de la venta adicional debe estar contemplada la estimación de cualquier pérdida de acuerdo al riesgo estimado.

Para realizar la evaluación de la solicitud del crédito se comprobará si el prestatario reúne los requisitos establecidos. Se realizará un examen detallado de la solicitud, evaluándose cada uno de los aspectos contenidos en la pro forma de solicitud correspondiente, solicitando al prestatario las informaciones adicionales que se requieran para una completa evaluación de la solicitud.

Es muy importante comprobar si los proveedores que recibirán los recursos provenientes del préstamo solicitado, se corresponden con los detallados en la solicitud y si están incluidos en el objeto social del cliente a operar con estos. De proceder, se valorará el comportamiento de otros elementos cualitativos y cuantitativos a partir de las informaciones contenidas en el Modelo "Conozca a su cliente", de otras informaciones que se soliciten o de visitas o inspecciones realizadas al cliente, que deben formar parte del conocimiento previo o posterior del banco sobre el prestatario, que incluyen fundamentalmente:

- Organización empresarial: objeto social definido, estructura organizativa funcional, nivel de dirección adecuado y principales ejecutivos, nivel de eficiencia de los sistemas de control interno e informáticos y resultados de las auditorías practicadas.
- Situación sectorial y de mercado: tiempo de permanencia en el mercado, productos o servicios fundamentales que produce el cliente, principalmente los que generan influencia positiva en la demanda interna o externa como, por ejemplo, las producciones terminadas que utilizan otras empresas como materias primas o se utilizan directamente para el consumo de la población, nivel de eficiencia en las relaciones con proveedores y clientes precisando si regularmente resultan afectados por cadenas de impagos, si presentan dificultades para la adquisición de las materias primas y materiales fundamentales o si sus principales clientes presentan situaciones financieras desfavorables, nivel de

relaciones comerciales dentro del sector a que pertenecen, si se efectúan y aplican estudios de mercados periódicos, si se tienen en cuenta las fluctuaciones estacionales de las ventas, si son afectados por algunas variables del mercado interno y externo y si se pueden cuantificar esas afectaciones, así como si cuentan con perspectivas favorables de funcionamiento.

- Recursos humanos: si el promedio de rotación de la fuerza laboral es aceptable, si están capacitados profesionalmente los especialistas, y si se realizan programas de capacitación periódicamente .
- Situación económica y financiera: si el capital de trabajo es suficiente para cubrir las obligaciones corrientes, si se trabaja con pérdidas planificadas y si se reciben del estado los recursos correspondientes, si las pérdidas no planificadas pueden financiarse con recursos propios o ajenos, si la capacidad productiva es adecuada, si existen programas de mantenimiento preventivo, si están asegurados total o parcialmente los activos fijos, si se mantienen elevados niveles de recursos ociosos, si existen políticas de provisiones para garantizar las obligaciones, si se mantienen altos niveles de endeudamiento con el estado, con determinados proveedores o con otros bancos.

Ante la existencia de limitaciones que no permitan proseguir con el análisis se devolverá la solicitud al prestatario, señalando al dorso de la misma dichas limitaciones. Se retendrá en el expediente de financiamiento la copia de la solicitud, consignando en la misma las aclaraciones antes señaladas y la palabra "DENEGADA". Con los elementos anteriores, se confeccionará el Informe al Comité de Crédito.

En caso de detectarse que el financiamiento se haya utilizado en fines diferentes a los aprobados, o que el prestatario incumpla otros términos y condiciones establecidos en el contrato de préstamos con el Banco, se procederá a recuperar la deuda con cargo a los recursos que tenga disponible el prestatario en sus cuentas bancarias. De resultar insuficientes los recursos disponibles al final del día, la deuda no cobrada se considerará vencida, procediéndose a la ejecución de las garantías.

De comprobarse que la situación económica y financiera del prestatario se ha deteriorado, con el riesgo de que el préstamo no pueda ser pagado a su vencimiento, se tomarán las siguientes acciones:

- La Dirección del banco correspondiente, de conjunto con la Dirección del prestatario, analizará las causas que provocan el deterioro económico -financiero de este último.
- De proceder, el prestatario formalizará la renegociación o reestructuración de la deuda vigente con el banco.
- De no proceder la renegociación o reestructuración de la deuda, el banco puede suspender, disminuir o posponer las entregas pendientes o reducir el límite de crédito autorizado.
- De no ser suficientes las acciones señaladas anteriormente para que el prestatario pueda pagar el préstamo a su vencimiento, el banco, de común acuerdo con el prestatario, debe recuperar anticipadamente la deuda con los ingresos que reciba este último a partir de ese momento en su cuenta de operaciones.

El control y seguimiento se ejercerá a partir de la aprobación de los financiamientos y hasta su liquidación, debiendo incluirse los siguientes aspectos.

- Vigilancia del cabal cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el contrato del financiamiento autorizado y de los procedimientos establecidos por el banco en las distintas etapas de la entrega y recuperación de los préstamos otorgados, incluyendo el cobro de las comisiones e intereses bancarios, según el cronograma de pagos autorizado.
- Cumplimiento del cronograma de ejecución en el caso de proyectos de inversiones.
- Comprobaciones físicas y documentarias para verificar el destino de los fondos otorgados.
- Verificación contable el respaldo material de los préstamos.
- Situación legal del cliente.
- Situación económica y financiera del cliente.

- Evaluación de las capacidades productivas y otras actividades del cliente, de conformidad con las condiciones pactadas con el mismo, a partir de sus propias informaciones.
- Situación actual de las garantías recibidas.

El banco ejercerá el control y el seguimiento sistemático de los financiamientos entregados mediante la comprobación física y documentada de la utilización de los mismos, así como el cumplimiento de las condiciones acordadas en los contratos correspondientes. El mecanismo de control de crédito queda reflejado por las operaciones que llevan a cabo los bancos centrales, que controlan el volumen de créditos de la economía. Todas las operaciones bancarias y los métodos para controlarlas forman parte del sistema crediticio de un país.

El seguimiento tiene entre sus objetivos detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente, garantizar la recuperación de los financiamientos entregados y complementar el análisis y clasificación trimestral de los activos de riesgo.

Las instituciones financieras cubanas han creado los mecanismos necesarios para el control de los créditos y préstamos otorgados a las empresas; sin embargo, en muchas ocasiones no se ejecuta eficientemente el control y esto imposibilita detectar indisciplinas como la utilización del financiamiento en fines diferentes a los aprobados o el incumplimiento de términos y condiciones establecidos en el contrato de préstamos con el banco.

I.3. El crédito bancario en el desarrollo de la economía cubana y su importancia en el ámbito empresarial cubano.

“Mantener la compleja batalla por el financiamiento externo, o sea, lograr que se mantenga el nivel adecuado de financiamiento a la actividad económica del país, es una tarea en la cual el sistema bancario ocupa un lugar de vanguardia, constituye una de nuestras prioridades; lograrlo, mantenerlo, es una lucha violenta que, en el caso de Cuba, se complica por el bloqueo.”

Ni el país ni la banca cubana descansan en su gestión para garantizarle a la economía y su desarrollo el dinero constante y sonante que necesita. No es posible ni pestañear porque lo cierto es que “con el capital humano que tenemos, más las inversiones que ha hecho la Revolución, y las que continúa desarrollando, precisamente, en estos momentos, la mayor limitante que podemos tener es la capacidad de financiamiento externo. Es una limitación real”. www.bc.gov.cu/Espanol/declaraciones.asp (2011).

El crédito en el socialismo se utiliza en función de los intereses de la sociedad, sin dejar de ser una importante palanca económica, que refleja el conjunto de relaciones sociales de producción que surgen en el proceso de redistribución de los recursos temporalmente libres y que se redistribuyen bajo el principio de la recuperación.

El crédito bancario constituye una fuente fundamental de financiamiento en el desarrollo de la economía cubana, tanto en el sector empresarial como agropecuario, teniendo establecido diferentes procedimientos para ambos sectores. Para el empresarial difieren solamente del de capital de trabajo o producción, en que se exige un estudio de factibilidad cuando el crédito es destinado a inversiones. En el caso del sector agropecuario el procedimiento es similar para ambos objetivos.

Existe una segmentación de los clientes que por años han utilizado el crédito, se tiene mayor experiencia del sector empresarial estando establecida la mejor forma de determinar el riesgo en cada etapa del mismo, “La segmentación deberá ser actualizada a medida que se observen evoluciones sobre las necesidades a satisfacer, los criterios medibles, y los factores clave de éxito demostrados.....la empresa puede aprender de sus experiencias anteriores y mejorar progresivamente sus experiencia en la materia”(Strategor Política General Empresas, 1998) .

En Cuba, por sus particularidades económicas, el proceso de otorgamiento del crédito se basa en la consideración de los elementos teóricos y prácticos de aplicación internacional, pero existen ciertas diferencias.

El sistema bancario, al otorgar el crédito como instrumento de financiación, contribuye a elevar la eficiencia de la economía del país. El banco, necesariamente, tiene que mantener un control de la situación financiera de la empresa a la que se le otorgó el crédito, para garantizar la futura recuperación de los recursos financieros invertidos.

Para garantizar unas relaciones crediticias efectivas, se imponía resolver esta situación. Como señala F. Soberón (2000: 186): “En cualquier economía moderna el crédito tiene un papel importantísimo al asignar recursos financieros temporalmente libres, sobre la base de la evaluación de riesgos; pierde también su efectividad, porque los recursos financieros que se manejan como consecuencia de no pagar, no son recursos que para obtenerlos ha habido que solicitarlos a un banco, dar información y demostrar que existe la posibilidad de devolverlos posteriormente”.

La actividad bancaria en Cuba ha evolucionado en correspondencia con las características y especificidades del desarrollo económico del país. En la actualidad, el sistema bancario ha tenido una reestructuración organizativa y operacional.

A medida en que se fue desarrollando el sistema bancario mediante transformaciones motivadas por las necesidades de irse adaptando a los cambios socioeconómicos y políticos, el sistema empresarial también tuvo que irse adaptando a estas situaciones coyunturales en Cuba, tal y como indica H. Marquetti (2002) : La cultura empresarial que se desarrolló en Cuba se caracterizaba por la pobre utilización de los instrumentos financieros; las evaluaciones de la dinámica de los mercados no se practicaban con regularidad; no existía un conocimiento a fondo de los mecanismos de la competencia, dado que predominaba el dictado de los productores sobre los consumidores; el empleo de las técnicas comerciales solo era una preocupación de las empresas que realizaban operaciones de comercio exterior.

El crédito bancario en la economía cubana ha estado presentes de alguna manera en las diferentes etapas del proceso de evolución de las relaciones crediticias.

En este sentido, uno de los problemas más significativos en cuanto a relaciones crediticias, era la incorrecta concepción que se tenía del crédito, pues se utilizaba como herramienta financiera que debía resolver todos los problemas de insuficiencia de recursos, ya fuese por ineficiencias económicas en la gestión empresarial o no.

Además, la estructura del sistema bancario no estaba encaminada a estimular la producción en el país, ni a crear una adecuada racionalización de los recursos de la economía. Los mecanismos financieros utilizados eran deficientes, ya que cuando una empresa presentaba dificultades financieras, éstos no permitían dilucidar si los problemas se debían o no a una ineficiencia en su gestión.

A partir de 1994 se comienza en el país un gradual y sostenido proceso de reestructuración del sistema bancario y financiero nacional. En este sentido el ministro presidente del Banco Central de Cuba planteó que su objetivo primordial era hacerlo coherente con las transformaciones que han tenido lugar en nuestra economía y permitirle desempeñar las funciones que le son inherentes en condiciones de un evidente reforzamiento de la actividad monetario-crediticia del país (F. Soberón, 1998).

A raíz de este proceso, se comienza a percibir el crédito de una manera diferente, como una herramienta económica efectiva, mediante la cual se tiene un mejor control de los recursos materiales, humanos y financieros de las empresas.

De acuerdo a la búsqueda bibliográfica actualizada acerca del proceso de financiamiento mediante el crédito bancario, se pudo desarrollar un análisis minucioso de la literatura especializada, partiendo de los antecedentes históricos del término, así como una sistematización del crédito bancario en el desarrollo de la economía cubana y su importancia en el ámbito empresarial cubano.

CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA ACOPIO Y BENEFICIO TABACO CABAIGUÁN. PROPUESTA DE ACCIONES PARA EL PERFECCIONAMIENTO EN EL USO DEL CRÉDITO BANCARIO.

En las transformaciones que se están sucediendo a nivel internacional, Cuba no está exenta a ello, es por eso que se está inmerso en la actualidad en pleno proceso de transformación económica, con el objetivo de insertarse en los mercados y sentar las bases para un futuro sostenido de la economía del país. Un aspecto clave para lograr este fin es la elevación de la eficiencia empresarial, para lo cual se debe trabajar en función de cambios importantes en la gestión de las empresas, así como el perfeccionamiento de su entorno financiero, imprescindible para alcanzar los objetivos que se persiguen.

De ahí, que el presente capítulo parta de la caracterización general de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán. Se muestran además los resultados del estudio diagnóstico sobre la situación crediticia actual que presenta la entidad, así como aquellas acciones que contribuyan al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario, las cuales quedarán validadas a través de criterio de especialistas.

II.1. Caracterización general de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

La Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán fue creada por la Resolución No .283 el 15 de Diciembre de 1976, del Ministerio de la Industria Alimentaria, subordinada a la Dirección de la Industria Tabacalera, de ese ministerio. Por resolución 841 del 28 de enero del 2005, se cambia la denominación de la empresa mencionada por la de Acopio y Beneficio de Tabaco Cabaiguán, subordinada al Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba (TABACUBA), perteneciente al Ministerio de la Agricultura.

Está ubicada en la carretera Zaza Km. 2, municipio Sancti-Spiritus, provincia de Sancti Spíritus. La misma abarca los territorios de los municipios de Cabaiguán,

Fomento, Sancti-Spíritus, Yaguajay, Jatibonico y Taguasco donde se enmarcan toda la base productiva que la conforma.

Las **actividades fundamentales** aprobado (Resolución 841/2005 y ampliado en el resuelvo 5to de la Resolución 227 3/2005) se resume en: producir, acopiar, beneficiar y comercializar de forma mayorista tabaco en rama, para la empresa comercializadora de tabaco en rama "La Vega" en MN, brindar servicios de reparación, mantenimiento y construcción de obras menores a entidades del sistema y de viviendas para los trabajadores de la base productiva y la entidad, así como brindar servicios de reparación de equipos automotores, agrícolas y de riego, de preparación de tierras, a la base productiva, entidades del sistema y a terceros

Misión:

Garantizar la producción de tabaco en rama para la exportación y el consumo nacional, atendiendo las demandas del mercado así como la producción de frijol para satisfacer las demandas alimentarias del país y sustituir importaciones, todo ello con eficiencia y eficacia.

Visión:

Es una Empresa Estatal Socialista que cuenta con una estructura organizativa y de dirección plena, posee un Consejo de Dirección con un amplio dominio de las técnicas modernas de dirección y una fuerza de trabajo estable, calificada e incentivada a la obtención de resultados superiores, caracterizada por desarrollar una amplia participación de los trabajadores en la toma de decisiones, a partir de su elevada formación y motivación por la fortaleza que muestra la Cultura Empresarial. La calidad de sus producciones tanto las destinadas a la exportación como al consumo nacional se ubica en niveles competitivos comparados con otras del sector tabacalero y certificada por organizaciones acreditadas al efecto en el país. Alcanza niveles de utilidades que dan respuesta a las necesidades de la Empresa, del Grupo al que se subordina y al Gobierno en el territorio. Se aplican con eficiencia y

efectividad los adelantos científicos –técnicos con una adecuada evaluación económica.

La estructura organizativa de la unidad se muestra en el Anexo No. 1.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

ANÁLISIS INTERNO

Debilidades

1. Desactualización de Infraestructuras.
 - La infraestructura de las UEB de Beneficios no se ajusta en todos los casos a las proyecciones actuales.
 - Subutilización de las estructuras existentes.

2. Deficiente programa de inversiones propias.
 - Deficiente aprovechamiento de las capacidades instalada en los almacenes, lo que dificulta la recuperación de las inversiones
 - Estudios deficientes de factibilidad de las inversiones.
 - No existe proyección de inversiones.

3. Deficiente trabajo de Marketing.
 - Inestabilidad de los precios en la red.
 - Carencia de un nomenclador único de productos.
 - Inexistencia del comercio electrónico.
 - Deficiente sistema informático en función de las ventas.
 - Alto ciclo de operaciones.
 - Ventas en Moneda Nacional que generan gastos en divisa.
 - Disminución de las ventas en divisa.
 - Inexistencia de inteligencia corporativa.
 - Falta de habilidades y conocimientos de técnicas modernas del Marketing y comercialización.

- Deficiente especialización.
- Baja capacidad y velocidad de respuesta a las demandas.
- Alto nivel de Inventario de lento Movimiento.

4. Baja eficiencia económica.

- Crítica situación financiera en moneda nacional y moneda libremente convertible.
- Deficiente sistema para la concesión de créditos que no ofrece garantía de cobro.
- Insuficiente gestión de cobros y pagos.
- Exceso de activos fijos y otros que afectan la depreciación

5. Débil desarrollo de los recursos humanos y disponibilidades de documentación técnica.

- Deficientes conocimientos sobre las tecnologías de las producciones que se comercializan.
- Escasa documentación técnica.
- Falta de habilidades y conocimientos de técnicas modernas del Marketing y comercialización.
- Poco conocimiento de las técnicas y poco poder de negociación.
- Bajo conocimiento y capacidad en algunos Contadores.
- Resistencia al cambio.
- Alto promedio de edad en el colectivo de trabajadores
- Ausencia de perfil amplio en todos los niveles.
- Baja composición técnica media y superior en el personal.
- Poco aprovechamiento del personal con experiencia y conocimiento en la capacitación.
- Bajos salarios.
- Estructura de la plantilla y el personal que la ocupa no acorde con la proyección actual de la empresa.

6. Bajo nivel organizativo.
 - Deficiente programa de facturación.
 - Falta de coordinación entre las áreas.
 - Las diferentes estructuras no siempre actúan como sistema.

7. Bajo nivel de informática y la calidad.
 - Débil sistema de calidad.
 - Deficiente sistema de Garantía y Calidad
 - Deficiente especialización.
 - Sistema informático deficientemente.

Fortalezas

1. Presencia en todo el territorio de la provincia.
2. Experiencia y conocimientos en el sector tabacalero e identidad reconocida.
3. La capacidad de producción alta en las UEB de Beneficios.
4. Amplitud del objeto social.
5. Sistemas de estímulo y atención al hombre.
6. Preparación para la aprobación del Perfeccionamiento empresarial con una contabilidad certificada.

ANÁLISIS EXTERNO

Amenazas

1. Tendencia de los productores en la disminución de la siembra o la negación a la misma.
2. Existencia de actividades y políticas estatales que dificultan nuestra gestión comercial, como son :
 - Cambios en las tasas salariales de los trabajadores, lo que trae consigo un aumento del gasto del fondo de salario.
 - Existencia de obligaciones tributarias y aportes por encima de las posibilidades de la empresa

3. Disminución de las ventas como resultando de :
 - Escaso poder adquisitivo de los clientes
4. Restricción y centralización de las inversiones en la economía nacional.
5. Créditos comerciales de los proveedores que no cubren nuestro ciclo de operaciones.
6. Cadena de impagos.
7. Problemas de los abastecedores para cumplir lo contratado con los campesinos.
8. Asedio de los contrabandistas del mercado negro.
9. Campaña mundial contra el tabaquismo.
10. Influencias negativas de plagas, enfermedades, lluvias y ciclones.

Oportunidades

1. Establecimiento de alianzas estratégicas.
2. Intención del grupo TABACUBA en convertir a la empresa en una comercializadora por excelencia.
3. Tendencia de los clientes a buscar soluciones integrales.
4. Lograr clases exportables de mayor calidad.
5. Productos de mejor calidad en el paquete tecnológico para la venta a la base productiva.
6. Calidad y reconocimiento del tabaco que producimos.

Caracterización de la línea o actividad fundamental de producción.

La Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán es la encargada de suministrarles a los pequeños agricultores los insumos necesarios lograr una eficiente siembra, atenciones culturales y recogida del tabaco según contrato previamente pactado entre ambas partes. Una vez acopiado el tabaco, dicha entidad es la responsable de despalar, seleccionar y procesar el mismo, logrando los más altos niveles de clases tanto de exportación como de consumo nacional, las que deben responder a lo planificado, teniendo en cuenta la compra y el cumplimiento de los contratos

realizados con la empresa o firmas que nos comercializaran o consumirán dicha producción.

Caracterización de la estructura del Capital Humano.

Actualmente la empresa cuenta con una plantilla aprobada de 2 723 y cubierta de 2 270 para un 84 por ciento. De ellos 1 177 son hombres para un 52 por ciento y 1 093 mujeres, lo cual representa un 48 por ciento.

El promedio por edades es el siguiente:

Hasta 30 años: 320.

De 31 a 40 años: 426

De 41 a 50 años: 994

De 51 a 60 años: 454

Más de 60 años: 76

Categorías ocupacionales que existen:

Categorías	Cantidad	Por cientos
Obreros.....	1 754.....	77
Servicios.....	191.....	8
Técnicos.....	268.....	12
Administrativos.....	16.....	1
Dirigentes.....	41.....	2

Los miembros de la unidad tendrán los siguientes deberes y derechos:

Deberes:

1. Asistir al centro de trabajo puntualmente y cumplir con la jornada laboral, así como con el contenido de su trabajo.
2. Realizar las tareas asignadas con la debida calidad y prontitud requerida.
3. Cumplir con el horario establecido para la alimentación y pausa del descanso.
4. Comunicar a su jefe inmediato los motivos de la inasistencia al trabajo dentro del término establecido en la entidad (24 horas).

5. Portar y exhibir la identificación personal como trabajador del centro y mostrarla a la entrada del mismo, así como cuantas veces le sea solicitada por la autoridad competente cuando así corresponda.
6. Poner en conocimiento de la administración las causas que obstaculizan o dificultan el desenvolvimiento normal del trabajo.
7. Cumplir con calidad y eficiencia los trabajos que se le asignan o los asuntos que le son sometidos a su consideración.
8. Cumplir las órdenes de trabajo, normas, indicaciones y demás regulaciones generales internas, incluyendo las normas y procedimientos en materia de seguridad informática, protección, seguridad e higiene del trabajo.
9. Observar la estricta discreción con respecto a las labores que realiza y a los documentos e informaciones que utiliza en el desempeño de su trabajo no divulgando su contenido sin la autoridad correspondiente.
10. Cumplir las normas establecidas para la utilización, ahorro, aprovechamiento, explotación y cuidado de las materias primas, energía eléctrica, combustibles y demás materiales puestos a su disposición en función de su trabajo.
11. Cuidar y mantener el orden y la limpieza del puesto de trabajo y de las áreas comunes del centro así como los recursos y medios de trabajo.
12. Mantener una presencia personal adecuada a la actividad laboral que realiza.
13. Informar a la unidad organizativa de recursos humanos dentro de las 72 horas el cambio presentado en el carné de identidad para su actualización.
14. Observar las reglas de convivencias dentro del colectivo, absteniéndose de realizar acciones que interfieren a otros trabajadores en el desempeño de sus obligaciones o que atentan contra el orden y las que en relación al mismo le instruye su jefe.
15. Cuidar y custodiar debidamente y no maltratar los equipos, herramientas, ásperos de labranza, animales productivos y de trabajo, materiales, materias primas, producciones en proceso y terminadas.
16. Informar oportunamente a su jefe inmediato de situaciones anormales que se produzcan en el proceso de trabajo que puedan afectar el mismo, o no tomar las medidas a su alcance para evitar o disminuir las afectaciones.

17. Informar las pérdidas o sustracciones bajo su custodia o cuidado tan pronto se produzcan o tengan conocimiento del hecho.
18. Cumplir las disposiciones sobre el chequeo y registro de los bultos o paquetes, carteras y portafolios, establecido en el sistema de seguridad y protección física y registro de bultos que porten los trabajadores en la entrada y salida del centro laboral.
19. Usar correctamente el uniforme en aquellas entidades que lo tengan establecidos.
20. Cumplir las reglas de seguridad y salud del trabajo.

Derechos:

1. Organizar, controlar y exigir la adecuada actualización de la jornada de trabajo y definiendo el horario de trabajo.
2. Elaborar sus planes de trabajo mensual, y conocer la marcha de su cumplimiento en los plazos que se acuerden.
3. Conocer el contenido del Reglamento Disciplinario Interno de la Entidad y exigir su estricta observación.
4. Mantener en lugar visible el carné o medio de identificación correspondiente.
5. Conocer el contenido de su puesto de trabajo e informarse o instruirse de las circulares, avisos, instrucciones técnicas y demás disposiciones que deben cumplir.
6. Proteger y cuidar los medios y útiles de trabajo necesario para el desempeño de las funciones y tareas encomendadas a cada trabajador, así como los medios de protección personal necesaria de acuerdo a los recursos disponibles.
7. Garantizar en lo que compete los medios y recursos para el normal funcionamiento de los órganos de Justicia Laboral de Base.
8. Instruirse en el conocimiento de las instrucciones en materia de Protección e Higiene del Trabajo relacionada con cada puesto de trabajo y exigir su cumplimiento.
9. Cumplir en plazos establecidos, las disposiciones de ejecución de exámenes médicos periódicos a los trabajadores que así lo requieran de acuerdo al puesto de trabajo que ocupan.

10. Divulgar en la medida de sus posibilidades la legislación laboral vigente en el país que sea aplicable a los trabajadores de manera que todas conozcan sus deberes y obligaciones.
11. La unidad debe asegurar el derecho al disfrute del salario con arreglo al trabajo, los beneficios de la seguridad social, las vacaciones anuales pagadas y demás derechos reconocidos en el convenio colectivo de trabajo.
12. Mantener una estrecha coordinación con el sindicato para propiciar el desarrollo de la emulación socialista en los colectivos laborales y la estimulación moral y material acordada con ese objetivo.

La entidad cuenta con dos formas de estimulación: pago por resultado y estimulación en CUC; para alcanzar estos pagos se deben cumplir los siguientes parámetros:

Pago por resultado:

El indicador formador para lograr este resultado es el cumplimiento de las utilidades planificadas.

Los indicadores condicionantes son:

1. Evaluación individual del resultado del trabajo.
2. Cumplir o disminuir el plan de portadores energéticos de la empresa .
3. Ventas totales de la empresa.

Estimulación en CUC:

El indicador formador para lograr este resultado es el cumplimiento de las Ventas planificadas.

Los indicadores condicionantes son:

1. El cumplimiento del total de gasto en MN sobre el total de ingresos.
2. El cumplimiento del total de gasto en divisa sobre el total de ingreso.
3. El gasto de salario por peso de Valor Agregado Bruto, todo esto comparado plan contra real.

En la revisión efectuada al Expediente Único de la entidad se pudo apreciar que la misma fue auditada por última vez por la Oficina Nacional de Administración Tributaria Provincial Sancti-Spíritus con fecha Junio del 2011, auditando el período del 1ro de enero al 31 de mayo del 201, reflejando en sus conclusiones que la entidad cumple con sus obligaciones tributarias dispuesto ello a través del Decreto Ley No 169 del 10 de enero de 1997, ya que en la empresa existe el documento de inscripción REEUP y su certificado, el certificado como constancia de sus relaciones con el Banco de Crédito y Comercio y el Popular de Ahorro, el visto fiscal declarado, la contabilidad se ajusta a las normas de valoración de activos y pasivos y principios generales de contabilidad.

II.2. Resultados del diagnóstico sobre la situación crediticia actual en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

Como parte de la observación se participó en cinco matutinos donde se abordaron temáticas económicas, tres asambleas de trabajadores, Consejo Económico y Consejo de Dirección, se constató que no todos los trabajadores presentan sólidos conocimientos referente a los créditos bancarios, ni a su destino, por lo que no se sienten motivados e interesados con respecto a ellos. Esto está determinado por la falta de información en los diferentes marcos propicios para desarrollar la misma ya que no se les comenta a todos los trabajadores en sentido general sobre la situación crediticia que presenta la entidad, esto es solo tratado en el marco de los consejos económicos donde no todos los trabajadores tienen participación, y no muy profundo en los consejos de dirección, no se aprovechan los matutinos ni las asambleas sindicales. Se puede apreciar que existe una buena preparación de los compañeros responsables de las finanzas de la entidad, ya que los mismos se documentan por las normas y resoluciones vigentes para la utilización de las técnicas y procedimientos para la solicitud de los créditos bancarios (Anexo No. 2).

En la entrevista realizada a los técnicos y directivos que se desempeñan en la actividad productiva, económica y financiera los mismos coinciden en los aspectos siguientes (Anexo No. 3).

Al preguntar sobre la esencia del crédito bancario, exponen diferentes consideraciones como:

- La solicitud de un préstamo al banco que se le devolverá en un tiempo establecido por él y al cual debo pagar un por ciento de intereses por su utilización.
- Operación financiera en la que el banco pone a nuestra disposición una cantidad de dinero, el que se debe devolver en un tiempo pactado y con un interés valorado.
- Poner a disposición de las personas físicas o jurídicas, dedicadas a actividades de producción, un capital solicitado, de manera tal que le permita generar un beneficio, tanto para el acreditado, permitiendo el crecimiento de su negocio, como para el acreditante, por las utilidades que obtiene al prestar el dinero y cobrar intereses.

Al referirse a los aspectos se deben tener presente, para la solicitud del crédito bancario teniendo en cuenta las características de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán, los mismos consideran que para solicitar financiamientos, la entidad deberá reunir los siguientes requisitos: estar constituido o inscripto en los registros establecidos, en los casos que se requiera, estar autorizado por el banco Central de Cuba a operar en MLC, operar cuentas bancarias en la Sucursal donde se solicita el financiamiento, presentar los nombramientos y firmas de los funcionarios autorizados a contraer y pagar deudas por concepto de préstamos, disponer de información contable y estadística confiables que el banco le solicite para la evaluación del nivel de riesgo de sus financiamientos, según los requerimientos de cada operación, mantener una correcta disciplina financiera y de pagos, permitirle al banco realizar las comprobaciones físicas a sus activos fijos y circulantes y revisar los documentos que estén relacionados con la utilización de los financiamientos.

Al preguntar sobre los aspectos fundamentales que inciden para que la empresa no pueda devolver en tiempo los créditos solicitados, señalan la existencia un grupo de incidencias negativas como: el atraso e incumplimiento de los planes de producción, altos por ciento de mermas en el proceso del beneficio aumentando las pérdidas,

incumplimiento en la producción de los por cientos de clases planificadas tanto de exportación como de consumo trayendo consigo una disminución de los valores de ventas planificados, incremento de los gastos tanto directos como indirectos productivos lo que incrementa los costos de la producción, incumplimiento de las ventas planificadas en el período, lo que influye en el incumplimiento de las utilidades planificadas, de las cuales un por ciento de las mismas se destina para el pago de los créditos.

Sobre los tipos de crédito y el fin de su utilización refieren que para la compra del tabaco solicita un Crédito de Producción y en ocasiones solicita un Crédito Emergente para el pago de los salarios, aportes y contribuciones, un crédito de producción, el cual se destina para la compra de la materia prima a los diferentes proveedores, uno emergente cuando se ve afectado por el incumplimiento de los pagos de los cuotas y sus intereses al banco el cual destina para el pago del salario de los trabajadores y los aportes y contribuciones, además sea visto en varios momentos en la obligación de reestructurar o renegociar los créditos que están en proceso de vencimiento por dificultades crediticias evitando un embargo de la cuenta bancaria.

Al preguntar sobre los análisis que se realizan en los Consejos de Dirección y Económicos sobre la situación financiera de la entidad, señalan que en los Consejos de Dirección la situación crediticia de la entidad no es tratada con profundidad como un punto en el orden del día de la reunión, este aspecto se toca cuando se está discutiendo la situación económica relacionándola con el cumplimiento de las ventas, el cumplimiento de los planes productivos que respalden estas ventas y el resultado final del periodo que se está analizando. En los Consejos Económicos se profundiza ya como un punto del orden del día en el que se analizan los créditos que la empresa tiene y los plazos de pago pendientes de amortizar.

Se expone claramente los tipos de créditos que la empresa se encuentra ejecutando para facilitar la situación crediticia señalando los montos solicitados, los plazos y el monto a amortizar así como los intereses que los mismos devengan, se analizan

también todos los factores que pueden entorpecer al buen desenvolvimiento de las finanzas, se analizan las ventas proyectadas y el real de las mismas para dar respuesta al cumplimiento de los pagos pactados con el banco, se hace hincapiés en la disminución de los gastos tanto directos como indirectos que encarecen los costos y por ende disminuyen el resultado, se analiza el cumplimiento de las planes de producción como factor determinante en los ingresos esperados por la entidad.

La encuesta (Anexo No. 4) se le aplicó a 23 trabajadores de la empresa que no están laborando directamente en los departamentos de Contabilidad y Producción, de ellos el 41 por ciento son mujeres y el 59 por ciento hombres, con una edad promedio de 46 años.

Cuando se les pregunta si se analizan los resultados económicos de la empresa el 82 por ciento responde que sí y a veces el 19 por ciento, para lo cual se utilizan los marcos de los Consejos de Dirección y Consejos Económicos, en el 63 por ciento y 87 por ciento respectivamente, solo el 12 por ciento señaló las Asambleas Sindicales.

A la interrogante de que si tienen conocimiento sobre las solicitudes de los créditos que realiza la empresa, solo el 9 por ciento manifiesta poseer mucho, el 4 por ciento presenta conocimientos medios, el 65 por ciento tiene pocos conocimientos y 5 por ciento no tienen ningún conocimiento.

En respuesta a las consecuencias económicas que trae consigo la solicitud de los créditos el 26 por ciento responde de tener mucho conocimiento, el 22 por ciento de medios, el 48 por ciento de poco conocimiento y solo el 4 por ciento responde de ninguno.

Al preguntar si tienen conocimiento de que si existe en el centro condiciones reales para evitar la solicitud de ellos, responden solo el 13 por ciento presentar mucho, el 9 por ciento tiene conocimientos medios, el 61 por ciento es de conocimientos poco y el 17 por cientos no presenta ningún conocimiento, validándose todos estos criterios en el Anexo No. 5.

Como parte de la revisión de documentos (Anexo No. 6), fueron muestreadas las actas del Consejo de Dirección, el Consejo Económico y los Estados Financieros encontrándose que:

La entidad cuenta con las normas y resoluciones vigentes emitidas por BANDEC (banco rector de las operaciones financieras de la entidad) que reflejan los pasos, requerimientos y condiciones que deben cumplir las entidades, necesarios para la solicitud y aprobación de los créditos.

Se revisaron las actas del Consejo de Dirección apreciando que el análisis económico va encaminado fundamentalmente en la valoración realizada al tabaco que se encuentra en proceso con el objetivo de cumplir las ventas, la disminución de los gastos que encarecen los costos y disminuyen las ganancias para de esta forma contribuir al desenvolvimiento de la actividad crediticia de la entidad.

En las actas del Consejo Económico se puede apreciar que el tema es abordado con mucha fuerza, ya que en las mismas se realiza una valoración de las producciones propuestas para el acopio y beneficio, se determinan las posibles mermas y los porcentajes que representan la venta del tabaco en exportación y consumo, lo que darán respuesta a la necesidad de las amortizaciones de los pagos que se deben realizar y los intereses que estos créditos devengan.

Se corroboró que se expone la situación que la entidad va presentando en el pago de sus deudas con el banco y cuánto debe la misma producir para hacer efectivas las liquidaciones de principal e intereses.

En el análisis realizado para la solicitud de los Créditos Emergentes destinados al pago de salario de los trabajadores por la falta de financiamiento que presenta la empresa por el cumplimiento de los pagos de los créditos e intereses que no le permiten en ocasiones respaldar esta obligación, así como el pago de las contribuciones.

También se pudo corroborar que debido a estos inconvenientes la entidad ha tenido que recurrir a la renegociación de créditos bancarios, lo que afecta en gran medida y compromete el resultado de campañas venideras, cuestión esta que es tratada con mucho énfasis en los consejos.

En el año 2008 la situación que presentó la entidad en sus indicadores financieros (Anexo No. 7) se aprecia que cuenta con \$0.05 pesos disponibles para enfrentar cada peso de deuda a corto plazo, un endeudamiento del 100 por ciento con un ciclo de cobro de 357 días.

Relacionado a los créditos según se puede apreciar en el Anexo No. 8, no es favorable, ya que la misma aunque no presenta crédito vencido le queda pendiente por amortizar plazos del 2006 y 2007 de la compra de tabaco por valor de 13 818.1 MMP, con intereses ascendentes a 406.1 MP para un total de 14 224.2 MMP, además de un crédito para el capital de trabajo e inversiones aprobados ese propio año por 21 876.6 MMP, aspecto éste que compromete el resultado de ese y el próximo año.

Esta situación se ve corroborada cuando se observan los Estados Financieros del propio año (Anexo No. 9), el que refleja una pérdida de 5 143.8 MMP y un capital de trabajo negativo de 6 081.7 MMP en el Anexo No. 10.

Al concluir el año 2009 (ver Anexo No. 11) se presentó una situación difícil con respecto a las finanzas, ya que la misma solo cuenta con \$0.46 pesos de activos líquidos para enfrentar cada peso de deuda a corto plazo, situación producida por el alargamiento en este período de la campaña productiva, que mantiene incrementado los inventarios, rotando 2.37 veces al año siendo esto desfavorable para la entidad y los altos valores en los pagos anticipados, todo esto se ve reflejado en un 95 por ciento de endeudamiento, el ciclo de cobro es de 78 días, estando por encima de los parámetros permisibles, mientras que el de pago está en 5 días situación esta que afecta las finanzas, ya que se producen pagos muy rápidos, el Margen de Utilidad Bruta sobre las Ventas es de \$0.01 pesos por cada peso de venta realizado y la Rentabilidad Económica es de \$0.002 por cada peso de activo invertido.

Toda esta situación anteriormente expuesta esta fundamentada en que este año la entidad ha dado un paso con respecto a la amortización de los créditos, ya que la misma al cierre había amortizado el 56 por ciento del crédito solicitado en el 2007 para la compra de tabaco y culminado el del 2006, además el 92 por ciento del crédito otorgado para el capital de trabajo, ver Anexo No. 12, aunque los Estados Financieros demuestran que tuvo una utilidad de 274.9 MMP (Anexo No. 13), con un Capital de Trabajo positivo de 10 116.9 MMP (Anexo No. 14).

El año 2010 fue un período muy importante para la entidad, ya que se produce la fusión entre ésta y la Empresa ABT Taguasco, produciéndose la unión de las finanzas, teniendo que asumir un monto de 33 489.8 MMP de los cuales solo se pudo amortizar 15 386.5 MMP representando el 46 por ciento, quedando pendiente el 54 por ciento, y además 10 592.9 MMP solicitado en ese período. Todo esto desencadena unos intereses pendientes de pago de 207.3 MP, los cuales son aprobados prorrogar al igual que 13 429.9 MMP para próximos períodos (ver Anexo No. 15).

También se puede observar que la situación de la entidad propiamente es desfavorable, ya que la misma de un monto de 41 840.9 MMP, solo pudo amortizar el 41 por ciento del total quedando el resto pendiente, esto devino en una solicitud de prórroga de 13 959.6 MMP de créditos y 349.9 MP de intereses.

Esta situación trajo consigo la necesidad de recurrir a la solicitud de crédito emergente por valor de 1 019.9 MMP para el pago a los trabajadores del salario, aportes y contribuciones correspondientes y uno rotatorio de 9 651.2 MMP para la compra de frijol que le fue asignada a la entidad ese año.

Al término del 2010 la entidad refleja una situación pésima (ver Anexo No. 16), ya que la misma solo poseía \$0.02 pesos líquidos para hacerle frente a cada peso de deuda a corto plazo, el endeudamiento se manifiesta al 100 por ciento, lo que demuestra que esta se sustentaba por medio de los créditos bancarios, el Ciclo de Cobro se encontraba en 106 días, mientras que el de pago era cada 23 días, todo esto desembocó los resultados al final del período que fueron negativos, razón esta

que se ve en un capital de trabajo negativo para la entidad de 12 455.8 MMP (ver Anexo No. 17 y 18).

En el Anexo No. 19 se puede comprobar que en el 2011 la entidad presenta dificultades para enfrentar sus deudas a corto plazo, ya que la misma cuenta solamente con \$0.48 pesos en efectivo por cada peso de deuda, lo que demuestra que los inventarios que presenta juegan un papel determinante, porque cuando se observa la Liquidez General la misma presenta \$1.31 para enfrentar las deudas, cuestión esta que está afectada por la no culminación de la campaña en el tiempo previsto y el paso de 10 000 quintales de tabaco para el año 2012, retrasando el plan de venta y por ende afectando el resultado.

Otro de los factores que compromete la situación es el aumento en el Ciclo de Cobro, encontrándose el mismo en 83 días, siendo lo permisible hasta 30 días. Si se aprecia, el endeudamiento que presenta la entidad se encuentra en un 99 por ciento, todo esto trae consigo que el Margen de Utilidad Bruta sobre las Ventas sea solamente de \$0.02 por cada peso de venta realizado.

En la Anexo No. 20 se muestra el cierre del año 2011, donde la empresa atravesaba una situación crediticia desfavorable, lo que ha provocado tener que recurrir a la solicitud del fondo rotatorio para culminar el pago de los acopios de tabaco en esta campaña, hay que destacar además que la empresa tiene comprometido todos los aportes con el presupuesto del estado, e inclusive no puede liquidar las deudas de los recursos que ya se han adquirido para el desempeño de sus funciones, mucho menos comprar recursos ni servicios que garantice la estabilidad productiva y financiera de la empresa. También hay que señalar que al cierre del período económico del 2011 la empresa cuenta con una pérdida pendiente a recibir de años anteriores de 6 644.2 MMP, mostrando una deuda pendiente de amortizar de 45 442.0 MMP, proveniente de un monto de créditos otorgados de 94 856.8 MMP, de los cuales se han amortizado 61 894.3 MMP.

De los créditos pendientes de amortizar se encuentra en fecha 26 456.4 MMP y 18 985.6 MMP se prorrogaron para este año (debe señalarse que estos

corresponden al período 2009-2010), situación esta que compromete los resultados de la campaña tabacalera 2011-2012 y por ende el resultado de la empresa. Por concepto de pagos de intereses bancarios de estos créditos la entidad debe bonificar en este año 2012 la suma de 932.0 MP.

Como se observa en el anexo la empresa no presenta créditos vencidos, con los ingresos actuales que viene recibiendo la empresa por los ingresos totales se está reservando y pagando el 20 por ciento de la amortización del fondo rotatorio como está establecido, el 20 por ciento para amortizar los fondos emergentes, el 40 por ciento para los créditos bancarios, el resto, o sea, el 20 por ciento de los ingresos es lo disponible para asumir otros compromisos de pagos, incluyendo los aportes al presupuesto y el pago de salario, lo cual es insuficiente con una media de salario mensual de 700.0 MP.

Los resultados de la entidad son buenos en este período, ya que la misma presenta una utilidad de 768.9 MP, con un capital de trabajo de 9 195.9 MMP (ver Anexo No. 21 y 22).

En sentido general, en los cuatro años que se tomaron para el análisis se puede apreciar que la situación crediticia de la entidad no es favorable como se demuestra en la Tabla No. 1 que ha continuación se representa:

INDICADORES ECONÓMICOS GENERALES				
Razones	2008	2009	2010	2011
Liquidez General o Solvencia.	0.84	1.46	0.78	1.31
Liquidez Inmediata Prueba Ácida.	0.50	1.01	0.57	0.51
Liquidez Disponible o Tesorería.	0.05	0.46	0.02	0.48
Solvencia.	0.96	1.19	0.95	0.98

Endeudamiento.	100	95	101	99
Autonomía.		0.05		0.01
Rotación Capital Trabajo.		3.71		5.42
Rotación del Activo Circulante.	0.72	1.18	1.08	1.18
Rotación de los Inventarios.	1.31	2.37	2.91	1.78
Rotación del Activo Fijo.	4.79	7.85	6.83	5.43
Rotación del Activo Total.	0.32	0.42	0.31	0.44
Ciclo de Cobro.	357	78	106	83
Ciclo de Pago.	39	5	23	20
Margen Utilidad Bruta.		0.01		0.02
Rentabilidad Económica.		0.002		0.01

No presenta una buena disponibilidad de dinero líquido que le permita enfrentar cada peso de deuda a corto plazo, dado fundamentalmente por los grandes inventarios que posee ya que la rotación de los mismos es muy lento, solo en el 2010 rotan aproximadamente tres veces, en los demás solo lo realiza una o dos veces, influyendo esto en la Rotación del Activo Circulante, encontrándose en los últimos tres años por encima del peso.

El Ciclo de Pago se encuentra en los parámetros establecidos en los tres últimos períodos analizados, pero el Ciclo de Cobro es deficiente principalmente en el 2008

por la falta de gestión de cobro que demuestra la entidad. Todo esto ha traído como consecuencia que desde el 2008 la entidad se encuentre laborando mediante los créditos bancarios que solicita, presentando un nivel de endeudamiento del 95 por ciento, con temor a incurrir en impagos, pues el resultado en el 2008 y 2010 son negativos y en el 2009 y 2011 el Margen de Utilidad Bruta es de \$0.01 y \$0.02 pesos respectivamente por cada peso que se vende, por otra parte la Rentabilidad Económica es de \$0.002 y \$0.01 pesos por cada peso de activo total invertido.

II.3. Propuesta de acciones dirigidas al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario.

No.	ACCIONES	OBJETIVO	RESPONSABLES	PERÍODO DE CUMPLIMIENTO
1.	Rotar los supervisores en el momento de la compra.	Evitar comprometimiento con los productores.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Administrador de las UEB de Beneficio. 	Mayo y Junio
2.	Darle participación a un miembro del Consejo de Dirección y del área económica de la UEB en la realización de rezago del tabaco.	Definir el porcentaje de palo y el precio de compra.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Administrador de las UEB de Beneficio. 	Mayo y Junio
3.	Impartir seminarios antes del comienzo del ciclo productivo a los trabajadores que laboran directamente en la producción.	Lograr eficiencia en este proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Sub-director de producción. • Especialistas de producción de las UEB de Beneficio. 	Febrero Marzo Abril

4.	Realizar visitas a las entidades deudoras.	Efectuar los cobros.	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista de Finanzas. 	Todos los meses
5.	Incluir un punto en el orden del día de las reuniones del Comité Financiero donde se analice la situación de las cuentas por cobrar y por pagar y la situación crediticia.	Analizar la incidencia que tiene sobre la situación crediticia las Cuentas por Cobrar y por Pagar.	<ul style="list-style-type: none"> • Sub-director Económico. • Especialista de Finanzas. 	Todos los meses
6.	Incrementar las producciones de alta demanda.	Aumentar los ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Sub-director Económico. • Administrador de la UEB Aseguramiento. 	Mensual
7.	Asegurar la compra de partes y piezas que incrementen servicios a la base productiva.	Aumentar los ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Sub-director Económico. • Administrador de la UEB Servicios Técnicos. 	Mensual
8.	Incluir un punto en el orden del día de los Consejos de Dirección y las Asambleas Sindicales sobre la situación crediticia	Analizar la situación crediticia de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Sub-director Económico. • Secretario Sindical. 	Mensual

	que presenta la entidad.			
9.	Capacitar a los cuadros mediante seminarios y conferencias, tomando como base los instructivos y metodologías orientadas por el Organismo Superior referidos al proceso de beneficio del tabaco.	Aumentar la cultura sobre el beneficio.	<ul style="list-style-type: none"> • Sub-director de producción. • Especialistas de producción de las UEB de Beneficio. 	<p>Febrero</p> <p>Abril</p> <p>Junio</p> <p>Agosto</p> <p>Octubre</p>
10.	Capacitar a los cuadros y dirigentes mediante seminarios y conferencias, tomando como base las diversas fuentes informativas relacionadas con el Análisis e interpretación de los Estados Financieros.	Aumentar la cultura contable y financiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Sub-director Económico. • Especialista de Finanzas. 	<p>Marzo</p> <p>Mayo</p> <p>Julio</p> <p>Septiembre</p> <p>Noviembre</p>
11.	Coordinar con el banco para efectuar	Aumentar la cultura crediticia	<ul style="list-style-type: none"> • Sub-director Económico. 	<p>Abril</p> <p>Julio</p>

	conferencias especializadas sobre créditos bancarios.	de los especialistas.		Octubre
--	--	--------------------------	--	---------

II.4. Validación de la propuesta a través de criterio de especialistas.

Con el fin de validar la propuesta de acciones dirigidas al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán, se aplicó un instrumento a un grupo de especialistas que fundamentan el cumplimiento de los objetivos de la investigación (ver Anexo No. 23).

Para su selección se tuvo en cuenta que los compañeros tuvieran experiencia en el trabajo y vínculo con el tema tratado. Se recogió el criterio de siete especialistas, que han tenido que ver en su vida laboral con el tema, objeto de estudio (ver Anexo No. 24).

Al analizar la composición de los compañeros encuestados se aprecia que tres son dirigentes y cuatro son técnicos. Además, es significativo destacar que la mayoría han permanecido por 10 años o más vinculados al sector tabacalero. Aquí se evidencia el alto dominio que posee este personal en la esfera, lo que aporta sólidos criterios para la validación de las acciones propuestas.

Los especialistas sobre la base de los indicadores seleccionados respondieron:

1. Factibilidad de aplicación de las acciones propuestas.

Las acciones propuestas son factibles de aplicar, ya que están concebidas sobre la base de la experiencia práctica y van dirigidas a resolver un problema esencial para la actividad de la empresa. Además, están plasmadas de forma asequible, clara y precisa, existiendo las condiciones objetivas en la entidad para su ejecución. Existe el nivel de preparación, dominio técnico y experiencias necesarias por parte de los dirigentes y especialistas encargados de su aplicación.

2. Necesidad de su aplicación.

La aplicación de estas acciones son necesarias, ya que van dirigidas a perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la entidad objeto de estudio, lo cual es de gran importancia en el proceso de reestructuración económica que se lleva a cabo en el país a partir del VI Congreso del PCC. Responde además, a una demanda real, lo que le da objetividad y especificidad, y sobre todo, justifica su fundamentación y aplicación.

3. Nivel de solución.

Se considera que las acciones propuestas solucionarán la situación existente, ya que para la elaboración de éstas, se efectuó un estudio profundo del problema planteado. Las mismas se diseñaron sobre la base de las causas que propician el uso inadecuado del crédito bancario, además responde a las condiciones actuales que presenta la empresa, pudiéndose observar que la propuesta aborda cuestiones importantes, que hasta el momento no se han tenido en cuenta.

4. Posibilidad de generalización.

La propuesta puede generalizarse, ya que aborda un problema de actualidad, el cual puede manifestarse, y de hecho se manifiesta en otras entidades del sector.

Los criterios de especialistas han sido expresados después del estudio de la investigación. Existe consenso en que las acciones presentan posibilidades reales de ejecución en la práctica y la consideran una necesidad para perfeccionar la actividad financiera de las empresas estatales cubanas y en especial de la entidad donde se realiza el estudio.

El conjunto de acciones propuestas son resultado del diagnóstico de la situación crediticia de la Empresa Acopio y Beneficio del Tabaco Cabaiguán, las cuales permitirán impulsar iniciativas estratégicas y establecer propuestas de mejoras que determine la efectividad en la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

Una vez concluida esta investigación se han arribado a las siguientes conclusiones:

1. Los fundamentos teóricos permitieron desarrollar un estudio del proceso de financiamiento mediante el crédito bancario.
2. De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán se pudo determinar que la situación crediticia en el período evaluado se comporta de manera desfavorable, motivada por los deficientes resultados derivados de los análisis efectuados.
3. Los resultados derivados del diagnóstico determinaron la necesidad de diseñar acciones dirigidas al perfeccionamiento en el uso del crédito bancario en la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.
4. La validación de las acciones propuestas se realizó a través de criterio de especialistas, que sobre la base de los resultados obtenidos se pudo corroborar su factibilidad práctica, nivel de aplicación, grado de efectividad y posibilidades de generalización, que garanticen la exposición de los resultados para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de que la dirección de la entidad adopte políticas que contribuyan a la administración eficiente de los recursos, se recomienda:

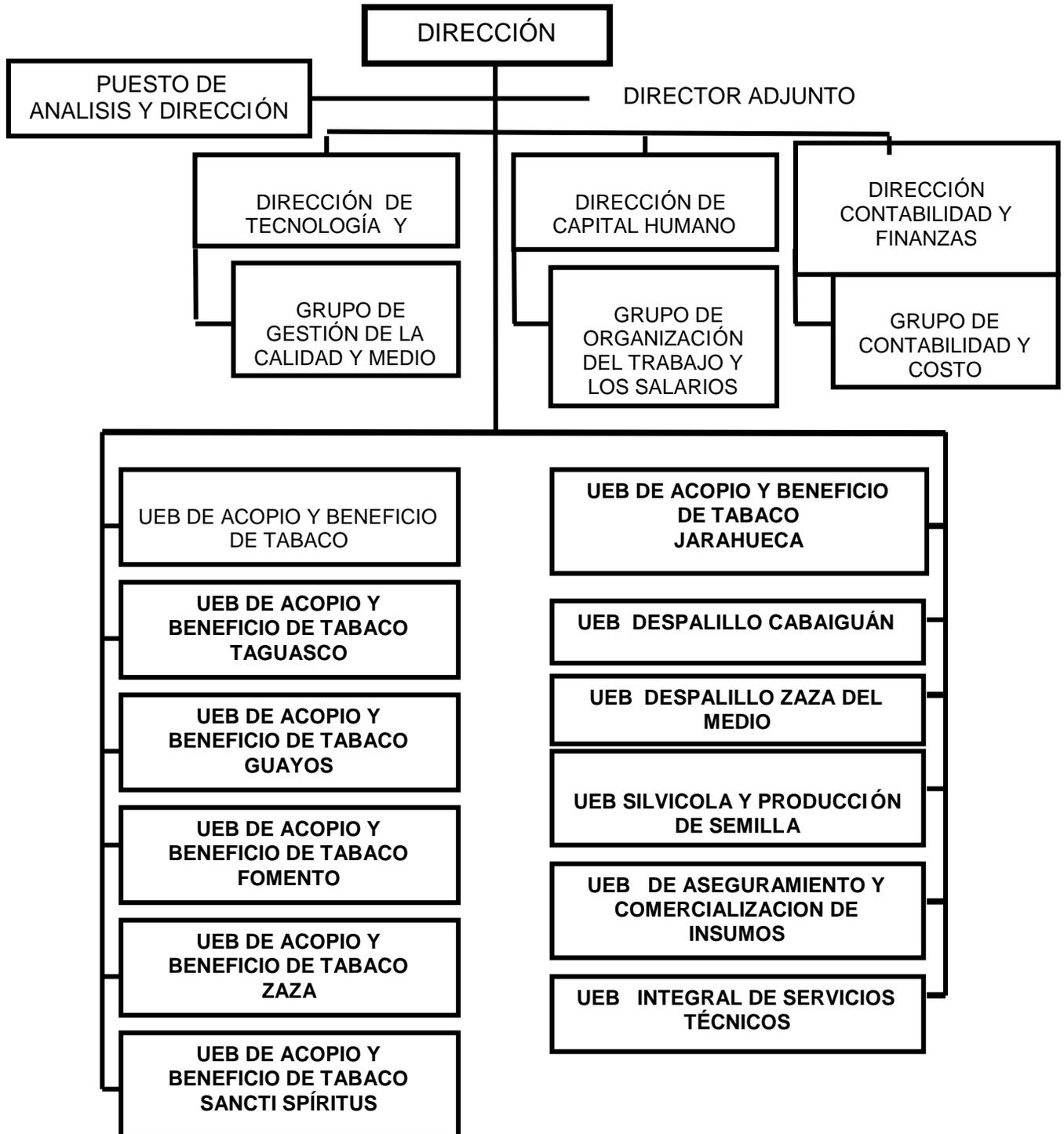
1. Proponer a la dirección de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán la aplicación de las acciones propuestas, con vista a perfeccionar el uso del crédito bancario.
2. Continuar perfeccionando la propuesta e incorporándole nuevas acciones que se consideren válidas, con el fin de lograr mejores resultados.
3. Proponer a la dirección de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán la divulgación de los resultados del estudio, con vistas a su posible generalización dentro de las empresas del Grupo Empresarial TABACUBA.

BIBLIOGRAFÍA

-  Ayala Villegas, S. (2005). *“Los Créditos Financieros”*. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/loscrefinan/>.
-  Banco Central de Cuba, Cuba. (2006). *Instrucción No. 39 “Normas para el otorgamiento, control y recuperación de los financiamientos”*. Impresiones gráficas.
-  Banco Central de Cuba, Cuba. (2008). *Manual de Instrucciones y Procedimientos: “Créditos”*. Actualización, mayo.
-  Brito Clara, A. (2010). *Propuesta metodológica para la solicitud de préstamos bancarios de la UEB Ramón Ponciano” a la Sucursal 5121 de BANDEC en Fomento*.
-  De Toro y Gisbert, M. (1981). *Larousse*. Editorial Científico-Técnica. La Habana.
-  Demestre Castañeda, Á. et al. (2004). *Técnicas para analizar estados financieros*. Tercera edición. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
-  Demestre Castañeda, Á. et al. (2005). *Análisis e interpretación de Estados Financieros. Material de consulta. II programa de preparación económica para cuadros*. La Habana.
-  Fuentes, D. (2008). *“Modalidades del Crédito”*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos10/formulac/formulac.shtml/>.
-  López, J. (2008). *La gestión financiera*. España: Edición DEUSTDS.
-  Microsoft Encarta (2009). *Crédito*.

-  Soberón Valdés, F. (1998). “*Conferencia en el Congreso Internacional de Contabilidad y Finanzas CONTAHABANA, 97. Palacio de las Convenciones. 27 de febrero de 1997*”. En Francisco Borrás, Rafael Martínez y Ana María Caraballo, *Cuba: Banca y seguros. Una aproximación al mundo empresarial*. Selección de lecturas. Madrid .
-  Soberón Valdés, F. (2000): *Finanzas, banca y dirección* La Habana: Ediciones Especiales del Instituto Cubano del Libro.
-  VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*.
-  Weston, T. F. (2006). *Fundamentos de Administración Financiera* . La Habana: Editorial Félix Varela.

ANEXO No. 1: Estructura Orgánica de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.



ANEXO No. 2: Observación.

Objetivo: constatar el nivel de conocimiento que poseen los trabajadores, técnicos y directivos acerca de la solicitud y utilización de los créditos bancarios.

Actividad: matutino, asamblea de asociados, consejo económico y de dirección :

1. Conocimiento que demuestran sobre la temática tratada.
2. Preparación previa al desarrollo del tema.
3. Utilización de las técnicas y procedimientos para la solicitud y utilización de los créditos bancarios.
4. Estudio y búsqueda de la legislación vigente sobre el tema.
5. Nivel de motivación e interés que manifiestan en este tema con respecto a los trabajadores.

ANEXO No. 3: Entrevistas a técnicos y directivos que se desempeñan en la actividad productiva, económica y financiera de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

Compañero(a):

La presente entrevista persigue como objetivo determinar el conocimiento que posee usted como trabajador del área productiva o económica y financiera sobre las repercusiones que tienen sobre la empresa la solicitud de préstamos bancarios.

Preguntas:

1. ¿Sabe qué es un crédito bancario?.
2. ¿Qué aspectos se deben tener presente, para la solicitud del crédito bancario teniendo en cuenta las características de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán?.
3. ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que inciden para que la empresa no pueda devolver en tiempo los créditos solicitados? .
4. ¿Puede mencionar los tipos de créditos que la empresa solicita y con qué fin lo realiza?.
5. ¿Considera que se realiza un análisis profundo en los Consejos de Dirección sobre la situación financiera de la entidad, y se valoran las medidas a adoptar para corregir las dificultades que se presentan?. Comente al respecto.

ANEXO No. 4: Encuesta a los trabajadores de la Empresa Acopio y Beneficio Tabaco Cabaiguán.

Compañero o compañera:

Se está realizando una investigación sobre la utilización del crédito bancario en la empresa, con el objetivo de perfeccionar su utilización. Teniendo en cuenta estos elementos necesitamos de su colaboración sincera con la finalidad de mejorar el accionar económico de la entidad.

1. Aspectos generales.

Sexo_____

Edad_____

Labor que realiza_____

2. ¿Se analizan los resultados económicos de la empresa? (marque con una X)

Si__ No__ A veces__

En caso de respuesta afirmativa ¿dónde se realizan estos análisis? (marque con una X)

Consejo de Dirección____ Consejo Económico____ Asamblea Sindicales____

3. ¿Usted como trabajador tiene conocimiento sobre las solicitudes de créditos que realiza la empresa? (marque con una X).

Mucho _____ medio _____ Pocos _____ Ninguno _____

4. ¿Conoce las consecuencias económicas que trae consigo la solicitud de los créditos? (marque con una X).

Mucho _____ medio _____ Pocos _____ Ninguno _____

5. ¿Tiene conocimiento de que si existen en el centro condiciones reales para evitar la solicitud de ellos? (marque con una X)

Mucho _____ medio _____ Pocos _____ Ninguno _____

Esperamos que este cuestionario le haya servido para reflexionar acerca de la importancia que tiene la solicitud de créditos bancarios y la necesidad de conocer los resultados.

Muchas gracias por su colaboración.

ANEXO No. 5: Validación de la encuesta.

Preguntas	Mucho	%	Medio	%	Pocos	%	Ninguno	%
¿Usted como trabajador tiene conocimiento sobre las solicitudes de créditos que realiza la empresa?.	2	9	1	4	15	65	5	22
¿Conoce las consecuencias económicas que trae consigo la solicitud de los créditos?.	6	26	5	22	11	48	1	4
¿Tiene conocimiento de que si existen en el centro condiciones reales para evitar la solicitud de ellos?.	3	13	2	9	14	61	4	17

ANEXO No. 6: Análisis de documentos.

Objetivo: comprobar la forma en que se concibe el tratamiento de la solicitud de los Créditos Bancarios en la Empresa Acopio y Beneficio Cabaiguán.

Guía:

1. Análisis de los documentos normativos, resoluciones, procedimientos, indicaciones y normas vigentes.
2. Actividades que se planifican atendiendo al control de la solicitud y la utilización de los créditos bancarios .
3. Medidas que se toman para dar cumplimiento a lo legislado y enfrentar el riesgo en la utilización del crédito para la empresa .

ANEXO No. 7: Indicadores económicos generales 2008.

Liquidez General o Solvencia	<u>Activo Circulante</u> Pasivo Circulante	<u>30,896,302.00</u> 36,978,044.00	0.84
Liquidez Inmed prueba ácida	<u>Act Circ -Inventarios-Pagos antic</u> Pasivo Circulante	<u>18,501,776.00</u> 36,978,044.00	0.50
Liquidez Dispon o Tesorería	<u>Cuentas de efectivo</u> Pasivo Circulante	<u>2,029,554.00</u> 36,978,044.00	0.05
Solvencia	<u>Activo Circulante+Activo fijo neto</u> Pasivo Circul +Pasivos a Largo P	<u>35,506,959.00</u> 36,978,044.00	0.96
Endeudamiento	<u>Total Pasivo</u> Total Activo	<u>113,944,129.00</u> 112,420,941.00	100
Autonomía	<u>Capital</u> Activo Total	<u>-1,523,188.00</u> 112,420,941.00	
Rotación Cap Trabajo	<u>Ventas Netas</u> Capital de Trabajo Propio	<u>22,292,985.00</u> -6,081,742.00	
Rotación del Act Circ	<u>Ventas Netas</u> Activo Circulante	<u>22,292,985.00</u> 30,896,302.00	0.72
Rotación Inventarios	<u>Ventas Netas</u> Inventarios Promedio	<u>22,292,985.00</u> 17,076,005.00	1.31
Rotación del Act Fijo	<u>Ventas Netas</u> Act Fijo Neto Promedio	<u>22,292,985.00</u> 4,651,408.50	4.79
Rotación del Act Total	<u>Ventas Netas</u> Act Total promedio	<u>22,292,985.00</u> 70,746,384.50	0.32
Ciclo de cobro	<u>Ctas y Efect por Cobrar prom</u> Ventas al credito	<u>5,680,334.50</u> 5,730,791.14	357
Ciclo de Pago	<u>Ctas y Efect por Pagar prom</u> Compras al credito	<u>596,268.00</u> 5,541,802.25	39
Margen Utilidad Bruta	<u>Utilidad ante Intereses e Imp</u> Ventas	<u>0.00</u> 28,023,775.94	
Rentabilidad Ecón.	<u>Utilidad ante Intereses e Imp</u> Activos Totales promedio	<u>0.00</u> 70,746,384.50	

ANEXO No. 8: Análisis de créditos bancarios.

ABT CABAIGUÁN

Dic-08

UM/MP

Análisis de Créditos Banco.	Principal							Gastos Intereses			
	Crédito Solicit.	Crédito Otorg.	Crédito Amortiz.	Crédito p/amort	Créditos Pdte. De Amortizar			Intereses Bancarios	De ellos:		
					En fecha	Prorrog.	Vencido		Otorg.	Prorrog.	Venc
Crédito Operaciones											
Capital de trabajo para acopio y beneficio de tabaco tapado sol palo y semillero contrato 100/06	3011.6	3011.6	3770.0	2147.0	2147.0			32.2		32.2	
Capital de trabajo para acopio y beneficio de tabaco tapado sol palo y semillero contrato77/07	21000.0	21000.0		11671.1	11671.1			373.9	373.9		
Crédito para Inversiones 54/8	76.6	76.6	76.6								
Crédito Capital de Trabajo 98/08	21800.0	21800.0		21800.0	21800.0						
T O T A L				35618.1	35618.1						

ANEXO No. 9: Estados Financieros.

ESTADO A DE SITUACIÓN ABT CABAIGUÁN 2 008								
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA		CÓDIGO DFA		CÓDIGO REEUP		CÓDIGO CAE		
ENTIDAD:	ABT CAB	PROV	MUN.	ORG	EMP.	SECTOR	RAMA	S. RAMA
FECHA:	DIC NOV	07 07	-04 04	131	1113 0	-03 -	02	-04-

CONCEPTO	FILA	AÑO ACTUAL	
		2	3
A	B		
ACTIVO CIRCULANTE (Filas 2a9+11+13a29+31a39)	1		30,896,302
Efectivo en Caja (101-109)	2		14,982
Efectivo en Banco-Moneda Nacional (110-114)	3		1,971,753
Efectivo en Banco p/reposición rebano básico (115)	4		
Efectivo en Banco-Moneda Extranjera (116-117)	5		24,198
Efectivo en Banco p/rep,plantac,permanentes (118)	6		
Efectivo en Banco p/invers,materiales (119)	7		18,621
Inversiones a corto Plazo o Temporales (120 -129)	8		
Efectos por cobrar a corto Plazo (130 -133)	9	289,255	289,255
Menos: Efectos por cobrar descontados (365 -369)	10		
Cuentas por cobrar a corto Plazo en Pesos (135 -138)	11	3,565,810	3,565,810
Menos: Provisión para cuentas incobrables (490)	12		
Cuentas por cobrar a corto Plazo en Divisa (139)	13		
Pagos por Cuenta de Terceros(140)	14		
Préstamos y Otras Oper.Cred. A Cobrar a Corto Plazo(142)	15		
Pagos anticipados a suministradores (146 -149)	16		86,310
Pagos anticipados proceso inversionista (150-153)	17		
Anticipos a justificar (161 -163)	18		
Adeudos del presupuesto del Estado (164 -166)	19		2,093,788
Reparaciones generales en proceso (172)	20		
Ingresos acumulados por cobrar (173 -180)	21		
Dividendos y Participaciones por Cobrar (181)	22		
Producción Terminada (183-184)	23		4,903,947
Útiles y Herramientas en Almacén (185)	24		7,266

Útiles y Herramientas en Uso (186)	25		407,700
Inventarios Ociosos (210)	26		
Envases y Embalajes en Almacén (187)	27		
Envases y Embalajes en Uso (188)	28		10,264
Mercancías para la Venta (189-191)	29	808,867	808,867
Menos: Descuento comercial e impuestos (370 -372)	30		
Materias primas (192-200)	31		5,824,494
Otros Inventarios (201 -209)	32		345,678
Producción Industrial en Proceso (700-701)	33		
Producción Agrícola en Proceso (702-704)	34		7,487,459
Producción Animal en Proceso (705-711)	35		357,156
Producciones para Insumo (712)	36		217,714
Plantaciones Forestales en Proceso (713 -720)	37		2,260,342
Otras Producciones en Proceso (721 -729)	38		182,612
Inversiones con Medios Propios en Proceso (730)	39		18,086
	40		
	41		
ACTIVO A Largo Plazo (Filas 43a46)	42		
Efectos Cobrar a Largo Plazo (215 -217)	43		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo(218-220)	44		
Prest. y otras operaciones por Cobrar L.Plazo(221 -224)	45		
Inversiones a Largo Plazo Permanentes (225 -234)	46		
	47		
	48		
ACTIVOS FIJOS (Filas 50+53+55+56)	49		4,610,657
Activos Fijos Tangibles (240-254)	50	7,711,685	4,610,657
Menos: Depreciación de Activos Fijos Tang,(375 -388)	51	3,101,028	
Depreciación para Inversiones (389)	52		
Activos Fijos Intangibles (255 -264)	53		
Menos: Amortizac, de Activos Fijos Intang,(390 -399)	54	-	
Inversiones Materiales (265 -279)	55		
Equipos x Instalar y mater,p/proc,invers,(280 -289)	56		
	57		
	58		
ACTIVOS DIFERIDOS (Filas 60a63)	59		
Gastos Difer, a C,Plazo-Oper,Corrientes (300-306)	60		
Gastos Difer, a C,Plazo-Inver,Materiales (307-309)	61		
Gastos Difer, a L,Plazo-Oper,Corrientes (310-313)	62		
Gastos Difer, a L,Plazo-Inver,Materiales (314-319)	63		
	64		

	65	
OTROS ACTIVOS (Filas 67a77)	66	76,913,982
Pérdidas en Investigación (330 -331)	67	
Faltantes en Investigación (332 -333)	68	61,450
Cuentas x Cobrar Diversas -Oper,Corrientes(334 -342)	69	34,648
Cuentas x Cobrar Diversas del Proc,Inver,(343 -345)	70	
Efectos por Cobrar en Litigio(346)	71	
Cuentas por cobrar en litigio(347)	72	
Efectos por Cobrar Protestados(348)	73	
Cuentas por Cobrar Proceso Judicial(349)	74	
Operaciones entre Dependencias -Activo (350-353)	75	76,817,884
Depósitos y Fianzas (354 -355)	76	
Pago a cuenta de utilidades (356 -358)	77	
	78	
	79	
TOTAL DEL ACTIVO (Filas 1+42 +49+59+66)	80	112,420,941
	81	
PASIVO CIRCULANTE (Filas 83a99)	82	36,978,044
Nominas por Pagar (455 -459)	83	
Retenciones por Pagar (460 -469)	84	37,308
Dividendos y Participaciones por Pagar (400)	85	
Efectos por Pagar a Corto Plazo (401-404)	86	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en pesos (405 -414)	87	717,718
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en divisas (415)	88	10,558
Cobros Cta Terceros (416)	89	
Cuentas por Pagar-Activos Fijos Tangibles(421 -424)	90	
Cuentas por Pagar del Proc,Inversionista (425 -429)	91	
Cobros Anticipados (430 -434)	92	5,884
Depósitos Recibidos (435 -439)	93	
Obligaciones con el Presup,del Estado (440 -448)	94	189,611
Subsidio x Perdidas Recib,Exces,al Cierre Año(449)	95	
Prestamos Recibidos (470-478)	96	35,618,109
Prestamos Recibidos p/Inversiones (479)	97	41,153
Gastos Acumulados por Pagar (480 -489)	98	120,677
Provisiones (Filas 100a107)	99	237,026
Provisión para Cuentas Incobrables (490)	100	
Provisión para Reparaciones Generales (491)	101	
Provisión para Vacaciones (492)	102	233,023
Provisión para la Reposic,Plant,Perm, (493)	103	
Provisión para Innovadores y Racionaliz, (494)	104	4,003
Provisión para Reposición del Rebanó Básico (495)	105	

Provisión para Inversiones (496)	106		
Otras Provisiones Operacionales (497 -500)	107		
	108		
	109		
PASIVOS A LARGO PLAZO (Filas 111a115)	110		
Efectos por Pagar a Largo Plazo (510 -514)	111		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (515 -519)	112		
Prestamos Recibidos por pagar a Largo Plazo (520 -524)	113		
Obligaciones a Largo Plazo (525 -532)	114		
Otras provisiones a Largo Plazo (533 -539)	115		
	116		
	117		
PASIVOS DIFERIDOS (Filas 119)	118		
Ingresos Diferidos (545 -549)	119		
	120		
	121		
OTROS PASIVOS (Filas 123 -127)	122		76,966,085
Sobrante de Activos Fijos en Investigación (555)	123		
Sobrante de Otros Medios en Investig, (556 -564)	124		
Cuentas por Pagar Diversas (565 -569)	125		148,201
Ingresos de Periodos Futuros (570 -574)	126		
Operaciones entre Dependencias -Pasivo (575 -590)	127		76,817,884
	128		
	129		
TOTAL PASIVO (Filas 82+110+118+122)	130		113,944,129
	131		
	132		
PATRIMONIO (Filas 134a141+147+148)	133		-1,523,188
Inversión Estatal (600 -615)	134		7,827,041
Recursos Recibidos p/Inversiones Materiales (617 -619)	135		18,621
Donaciones Recibidas de Activos Fijos (620 -625)	136		
Donaciones Recibidas -Otras (626 -629)	137		
Utilidades Retenidas (630 -634)	138		
Subsidio por Pérdidas (635 -639)	139		
Pérdidas (640 -644) (con signo negativo)	140		-4,229,509
Reservas Patrimoniales (Filas 142a146)	141		4,411
Reserva p/Contingencias y Perdidas Futuras (645)	142		
Reserva p/Investigaciones (646)	143		
Reserva para Desarrollo (647)	144		
Reserva para Inversiones (648)	145		

Otras Reservas Patrimoniales (649 -654)	146		4,411
Utilidad del Periodo (Del Estado B - Fila71)	147		
Pérdida del Periodo (Del Estado B - Fila70)	148		-5,143,752
	149		
	150		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (Filas 130+133)	151		112,420,941
Capital de Trabajo (Filas 1 -82)	152		-6,081,742

ANEXO No.10: Estados Financieros.

ESTADO B DE RESULTADO				ABT CABAIGUÁN		2008		
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA		CÓDIGO DFA		CÓDIGO REEUP		CÓDIGO CAE		
ENTIDAD:	-----	PROV	MUN.	ORG.	EMP.	SECTO	RAMA	S. RAMA
FECHA:	DIC	--07	-04	--131	1113	03	---02	04

CONCEPTO	FILA	AÑO ACTUAL
A	B	2
Ventas de Producciones y Servicios (900 -905)	1	22,292,985.00
Ventas en el Mercado Agropecuario (906 -907)	2	
Más: Subsidios a Productos (916 -100)	3	
Subsidio Diferencia de Precios(917 - subcta 100)	4	
Compensación precios estabilizados(918- subcta 100)	5	
Otras Subvenciones (919 - subcta 100)	6	
Menos: Devoluciones y Rebajas en Ventas Prod, y Serv, (800-802)	7	
Impuesto por Ventas de Producciones y Servicios (805)	8	
Impuesto Mercado Agropecuario (808)	9	
Impuesto Forestal (809)	10	
VENTAS NETAS EN PRODUC, Y SERVICIOS(Fila 1a6 - 7a10)	11	22,292,985.00
Costo de Venta de Producciones y Servicios (810 -813)	12	24,107,570.00
Costo de Ventas Mercado Agropecuario (814)	13	
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS (Filas 11 -12-13)	14	-1,814,585.00
Menos: Gastos de Distribución y Venta (819 -821)	15	8,078.00
Gastos de Operación del Transporte (831 -834)	16	60.00
UTIL, O PERD, NETA VTA, PROD, Y SERV,(Filas 14 -15-16)	17	-1,822,723.00
Menos: Exceso de Costo en Invers, Forestales y con Med ios .Propios (845)	18	2,152.00
Gastos por Fomento y Mtto. de Plant, Perman. dadas de Baja (846)	19	
Exceso Gastos, en Conv, Animales de Desar, a Básico (847)	20	
Gastos Muertes Animales en Desarrollo (848)	21	4,500.00
Pérdidas en Cosechas(849)	22	318,144.00
UTILIDAD O PERDIDA EN LA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL (Filas 17 -18a22)	23	-2,147,519.00
Menos: Gastos Generales y Administración Actividad	24	734,637.00

Productiva (822-823)		
UTILIDAD O PERDIDA EN OPERAC,(Filas 23-24)	25	-2,882,156.00
Ventas de Mercancías en el Mercado Agropecuario (908-910)	26	
Ventas de Mercancías (911-915)	27	4,404,119.00
Mas: Subsidios a Productos (916 - subcta. 200)	28	
Subsidio Diferencia de Precios (917-subcta. 200)	29	
Compensación precios estabilizados (918-subcta 200)	30	1,326,672.00
Otras Subvenciones (919 - subcta 200)	31	
Menos: Devoluciones y Rebaj, en Vtas,Merc,(803-804)	32	
Impuesto por las Ventas de Mercancías, Merc. Agrop. (806)	33	XXXXX
Impuesto por las Vtas, de Mercancías (807)	34	
Ventas Netas en Comercio (Filas 26 a 31 - 32 a 34)	35	5,730,791.00
Costo de Ventas de Mercancías (815-817)	36	5,541,802.00
Costo de Ventas en el Mercado Agropecuario (818)	37	XXXXX
MARGEN COMERCIAL (Filas 35-36-37)	38	188,989.00
Menos: Gastos de Operaciones de Comercio (825-829)	39	513,549.00
Gastos de Operación del Mercado Agropecuario (830)	40	
Gastos Generales y Administración Actividad Comercial (824)	41	
UTIL, O PERD, NETA EN OPERAC, COMERC,(Fila 38-39-40-41)	42	-324,560.00
Faltantes en Conteos, Hurtos y Desaparición de Animales en Desarrollo (850)	43	
Otros Gastos por Faltante y Pérdida de Bienes (851-853)	44	838,675.00
Diferencia en Tasación de M, Rotación (854)	45	
Gastos por Servicios e Intereses Bancarios (835)	46	867,050.00
Otros Gastos Financieros (836)	47	159,406.00
Cancelación de Cuentas por Cobrar (837)	48	3,255.00
Gastos de Multas Sanciones e Indemniz. y Recargos por Mora (838)	49	546.00
Gastos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (839)	50	
Pérdida en Negocios Conjuntos y Asoc, Econ,(840)	51	
Gastos de Años Anteriores (855-864)	52	
Gastos de Comedores y Cafeterías (865)	53	246,141.00
Gastos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (866)	54	15,816.00
Gastos de Autoconsumo -Ventas Mercado Agropecuario (867)	55	549.00
Otros Gastos (868-869)	56	353,260.00
	57	
Más: Ingresos por Indemnizaciones (920)	58	
Ingresos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (921)	59	

Utilidad en Negocios Conjuntos (922)	60	
Intereses y Dividendos Ganados (923)	61	
Otros Ingresos Financieros (924-925)	62	4,020.00
Ingresos por Sobrante de Bienes (930-939)	63	
Ingresos por Años Anteriores (940-949)	64	
Ingresos de Comedores y Cafeterías (950)	65	243,003.00
Ingresos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (951)	66	20,089.00
Ingresos de Autoconsumo -Ventas Mercado Agropecuario (952)	67	3,801.00
Otros Ingresos (953-954)	68	276,749.00
	69	
PERD, DEL PERIODO(Filas 25+42-43a56+58a68) Neg (Est, A fila 148)	70	-5,143,752.00
UTILIDA DEL PERIODO(Filas 25+42 - 43a56+58a68)POS(Est, A fila 147)	71	
MENOS: Reserva para Contingencias y Perdidas Futuras	72	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (Filas 71 -72)	73	
Menos: Impuestos sobre Utilidades	74	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS (Filas 73 - 74)y(76a77)	75	
Utilidades a Aportar al Presupuesto	76	
Utilidad Retenidas (disponibles)	77	
	78	
	79	
	80	
	81	
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA DEL PERIODO (Filas 72+73)	81	-5,143,752.00

ANEXO No. 11: Indicadores económicos generales 2009.

Liquidez General o Solvencia	<u>Activo Circulante</u> Pasivo Circulante	<u>31,880,074.33</u> 21,763,131.41	1.46
Liquidez Inmediata prueba ácida	<u>Act Circ -Inventarios-Pagos anticipados</u> Pasivo Circulante	<u>22,079,766.48</u> 21,763,131.41	1.01
Liquidez Disponible o Tesorería	<u>Cuentas de efectivo</u> Pasivo Circulante	<u>10,103,506.17</u> 21,763,131.41	0.46
Solvencia	<u>Activo Circulante+Activo fijo neto</u> Pasivo Circulante +Pasivos a largo plazo	<u>36,818,632.58</u> 30,972,490.86	1.19
Endeudamiento	<u>Total Pasivo</u> Total Activo	<u>135,885,062.19</u> 142,901,957.63	95
Autonomía	<u>Capital</u> Activo Total	<u>10,116,942.92</u> 142,901,957.63	0.05
Rotación Cap Trabajo	<u>Ventas Netas</u> Capital de Trabajo Propio	<u>37,502,956.47</u> 10,116,942.92	3.71
Rotación del Act Circ	<u>Ventas Netas</u> Activo Circulante	<u>37,502,956.47</u> 31,880,074.33	1.18
Rotación Inventarios	<u>Ventas Netas</u> Inventarios Promedio	<u>37,502,956.47</u> 15,852,144.86	2.37
Rotación del Act Fijo	<u>Ventas Netas</u> Act Fijo Neto Promedio	<u>37,502,956.47</u> 4,774,607.63	7.85
Rotación del Act Total	<u>Ventas Netas</u> Act Total promedio	<u>37,502,956.47</u> 89,252,506.82	0.42
Ciclo de cobro	<u>Ctas y Efect por Cobrar promedio</u> Ventas al crédito	<u>9,134,067.43</u> 42,374,063.67	78
Ciclo de Pago	<u>Ctas y Efect por Pagar promedio</u> Compras al crédito	<u>561,602.88</u> 38,806,855.29	5
Margen Utilidad Bruta	<u>Utilidad ante Intereses e Impuestos</u> Ventas	<u>274,879.73</u> 42,374,063.67	0.01
Rentabilidad Ecón.	<u>Utilidad ante Intereses e Impuestos</u> Activos Totales promedio	<u>274,879.73</u> 113,185,859.38	0.002

ANEXO No.12: Análisis de créditos bancarios.

ABT CABAIGUÁN

UM/MP

Línea de Crédito	Crédito	Crédito	Crédito	Crédito	Créditos Pdte. De Amortizar			Intereses Bancarios	De ellos:		
	Solicit.	Otorg.	Amortiz.	p/amort	En fecha	Prorrog.	Vencido		Otorg.	Prorrog.	Vencido
Crédito Operaciones											
Capital de trabajo para acopio y beneficio de tabaco tapado sol palo y semillero contrato 100/06											
Capital de trabajo para acopio y beneficio de tabaco tapado sol palo y semillero contrato77/07	21000.0	21000.0	11790.6	9209.4	9209.4						
Crédito Capital de Trabajo 98/08	21800.0	21800.0	20067.6	1732.4	1732.4						
Crédito Capital de Trabajo 2008	23000	23000		23000	23000						
T O T A L			31858.2	33941.8	33941.8						

ANEXO No. 13: Estado B de Resultado.

ESTADO B DE RESULTADO		ABT CABAIGUAN				2009		
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA		CODIGO DFA		CODIGO REEUP		CODIGO CAE		
ENTIDAD:	ABT	PRO	MUN	ORG	EMP	SECTO	RAM	S.
FECHA:	DICI	07	-04	131	1113	-03	02	-04-

CONCEPTO		FILA	AÑO ACTUAL
A		B	2
	Ventas de Producciones y Servicios (900-905)	1	37,502,956
	Ventas en el Mercado Agropecuario (906 -907)	2	0
MAS	Subsidios a Productos (916-100)	3	0
	Subsidio Diferencia de Precios(917 - subcta 100)	4	0
	Compensación precios estabilizados(918 - subcta 100)	5	0
	Otras Subvenciones (919- subcta 100)	6	0
	Devoluciones y Rebajas en Ventas Prod, y Serv, (800-802)	7	0
MENOS	Impuesto por Ventas de Producciones y Servicios (805-807)	8	0
	Impuesto Mercado Agropecuario (808)	9	0
	Impuesto Forestal (809)	10	0
VENTAS NETAS EN PRODUC, Y SERVICIOS(Fila 1a6-7a10)		11	37,502,956
MENOS	Costo de Venta de Producciones y Servicios (810 - 813)	12	34,273,276
	Costo de Ventas Mercado Agropecuario (814)	13	0
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS (Filas 11 -12-13)		14	3,229,680
MENOS	Gastos de Distribución y Venta (819-821)	15	0
	Gastos de Operación del Transporte (831 -834)	16	0
UTIL, O PERD, NETA VTA ,PROD, Y SERV,(Filas 14 -15-16)		17	3,229,680
MENOS	Exceso de Costo en Inversión, Forestales y con Medios. Propios (845)	18	0
	Gastos por Fomento y Mtto. de Plant, Perman. dadas de Baja (846)	19	0
	Exceso Gastos, en Conv, Animales de Desar, a Básico (847)	20	0
	Gastos Muertes Animales en Desarrollo (848)	21	0
	Pérdidas en Cosechas(849)	22	0
UTILIDAD O PERDIDA EN LA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL		23	3,229,680

(Filas 17-18a22)			
MENOS	Menos: Gastos Generales y Administración Actividad Productiva (822-823)	24	877,514
UTILIDAD O PERDIDA EN OPERAC,(Filas 23 -24)		25	2,352,166
	Ventas de Mercancías en el Mercado Agropecuario (908-910)	26	
	Ventas de Mercancías (911 -915)	27	3,418,729
MAS	Subsidios a Productos (916 - subcta. 200)	28	0
	Subsidio Diferencia de Precios (917 -subcta. 200)	29	0
	Compensación precios estabilizados (918 -subcta 200)	30	1,452,378
	Otras Subvenciones (919 - subcta 200)	31	0
MENOS	Devoluciones y Rebaj, en Vtas,Merc,(803-804)	32	0
	Impuesto por las Ventas de Mercancías, Merc. Agrop. (806)	33	XXXXX
	Impuesto por las Ventas de Mercancías (807)	34	0
Ventas Netas en Comercio (Filas 26 a 31 - 32 a 34)		35	4,871,107
	Costo de Ventas de Mercancías (815-817)	36	4,533,579
	Costo de Ventas en el Mercado Agropecuario (818)	37	0
MARGEN COMERCIAL (Filas 35 -36-37)		38	337,528
MENOS	Menos: Gastos de Operaciones de Comercio (825 - 829)	39	1,110,352
	Gastos de Operación del Mercado Agropecuario (830)	40	
	Gastos Generales y Administración Actividad Comercial (824)	41	
UTIL,O PERD,NETA EN OPERAC,COMERC,(Fila 38 -39-40-41)		42	-772,823
	Faltantes en Conteos, Hurtos y Desaparición de Animales en Desarrollo (850)	43	0
	Otros Gastos por Faltante y Pérdida de Bienes (851-853)	44	0
	Diferencia en Tasación de M, Rotación (854)	45	0
	Gastos por Servicios e Intereses Bancarios (835)	46	1,037,861
	Otros Gastos Financieros (836)	47	0
	Cancelación de Cuentas por Cobrar (837)	48	72,506
	Gastos de Multas Sanciones e Inder TOTA Liz. y Recargos por Mora (838)	49	0
	Gastos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (839)	50	0
	Pérdida en Negocios Conjuntos y Asoc, Econ,(840)	51	0
	RECARGO POR MORA EN APORTES AL PRESUPUESTO DEL ESTADO(841)	52	0

	GASTOS POR SERVICIOS BANCARIOS(842)	53	83,869
	OTROS GASTOS FINANCIEROS(843)	54	50
	Gastos de Años Anteriores (855-864)	55	0
	Gastos de Comedores y Cafeterías (865)	56	270,245
	Gastos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (866)	57	23,811
	Gastos de Autoconsumo-Ventas Mercado Agropecuario (867)	58	0
	Otros Gastos (868-870)	59	297,490
		60	
MAS	Más: Ingresos por Inde TOTALizaciones (920)	61	0
	Ingresos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (921)	62	0
	Utilidad en Negocios Conjuntos (922)	63	0
	Intereses y Dividendos Ganados (923)	64	0
	Otros Ingresos Financieros (924-925)	65	0
	Ingresos por Sobrante de Bienes (930-939)	66	0
	Ingresos por Años Anteriores (940-949)	67	0
	Ingresos de Comedores y Cafeterías (950)	68	301,017
	Ingresos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (951)	69	24,811
	Ingresos de Autoconsumo -Ventas Mercado Agropecuario (952)	70	0
	Otros Ingresos (953-954)	71	155,541
		72	
	PERD, DEL PERIODO(Filas 25+42-43a56+58a68)Neg (Est ,A fila 148)	73	274,880
	UTILIDA DEL PERIODO(Filas 25+42 - 43a56+58a68)POS (Est,A fila 147)	74	274,880
MENOS	MENOS: Reserva para Contingencias y Perdidas Futuras	75	
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (Filas 71 -72)	76	274,880
MENOS	Menos: Impuestos sobre Utilidades	77	
	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS (Filas 73 -74)y(76a77)	78	274,880
	Utilidades a Aportar al Presupuesto	79	
	Utilidad Retenidas (disponibles)	80	
		81	
		82	
		83	
		84	
	UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO (Filas 72+73)	85	274,880

ANEXO No.14: Estado A de Situación.

ESTADOS FINANCIEROS ESTADO A DE SITUACION

ESTADO A DE SITUACION		ABT CABAIGUAN				2009		
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA		CODIGO DFA		CODIGO REEUP		CODIGO CAE		
ENTIDAD:	ABT	PRO	MU	OR	EM	SECT	RAM	S.
FECHA:	DICI	07	-04	131	111	-03	02	-04-

CONCEPTO	FILA	AÑO ACTUAL	
A	B	2	3
ACTIVO CIRCULANTE (Filas 2a9+11+13a29+31a39)	1		31,880,074
Efectivo en Caja (101-109)	2		77,974
Efectivo en Banco-Moneda Nacional (109-114)	3		3,127,329
Efectivo en Banco p/reposición rebaño básico (115)	4		0
Efectivo en Banco-Moneda Extranjera (116-117)	5		58,779
Efectivo en Banco p/rep, plantac, permanentes (118)	6		0
Efectivo en Banco p/invers, materiales (119)	7		15,134
Inversiones a corto Plazo o Temporales (120 -129)	8		0
Efectos por cobrar a corto Plazo (130 -133)	9	382,245	382,245
Menos: Efectos por cobrar descontados (365 -369)	10	0	
Cuentas por cobrar a corto Plazo en Pesos (135 -138)	11	6,824,290	6,824,290
Menos: Provisión para cuentas incobrables (490)	12	0	
Cuentas por cobrar a corto Plazo en Divisa (139)	13		0
Pagos por Cuenta de Terceros(140)	14		0
Préstamos y Otras Oper. Cred. A Cobrar a Corto Plazo(142)	15		0
Pagos anticipados a suministradores (146-161)	16		102,271
Pagos anticipados proceso inversionista (150 -154)	17		0
Anticipos a justificar (161 -163)	18		6,277
Adeudos del presupuesto del Estado (164 -167)	19		376,937
Reparaciones generales en proceso (172)	20		0
Ingresos acumulados por cobrar (173-180)	21		0
Dividendos y Participaciones por Cobrar (181)	22		0
Producción Terminada (183-184)	23		3,454,955
Útiles y Herramientas en Almacén (185)	24		5,789
Útiles y Herramientas en Uso (186)	25		420,670
Inventarios Ociosos (210)	26		0
Envases y Embalajes en Almacén (187)	27		0
Envases y Embalajes en Uso (188)	28		0

Mercancías para la Venta (189-191)	29	320,165	320,165
Menos: Descuento comercial e impuestos (370 -372)	30	0	
Materias primas (192-200)	31		5,155,794
Otros Inventarios (201 -209)	32		340,665
Producción Industrial en Proceso (700-701)	33		0
Producción Agrícola en Proceso (702-704)	34		7,584,459
Producción Animal en Proceso (705-711)	35		526,518
Producciones para Insumo (712)	36		192,447
Plantaciones Forestales en Proceso (713-720)	37		2,701,961
Otras Producciones en Proceso (721 -729)	38		180,839
Inversiones con Medios Propios en Proceso (730)	39		24,579
	40		
	41		
ACTIVO A Largo Plazo (Filas 43a46)	42		0
Efectos Cobrar a Largo Plazo (215-217)	43		0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo(218 -220)	44		0
Prest. y otras operaciones por Cobrar L.Plazo(221 - 224)	45		0
Inversiones a Largo Plazo Permanentes (225 -234)	46		0
	47		
	48		
ACTIVOS FIJOS (Filas 50+53+55+56)	49		4,938,558
Activos Fijos Tangibles (240-254)	50	7,787,379	4,504,884
Menos: Depreciación de Activos Fijos Tang,(375-388)	51	3,186,396	
Depreciación para Inversiones (389)	52	96,100	
Activos Fijos Intangibles (255 -264)	53	42,744	42,744
Menos:Amortizac, de Activos Fijos Intang,(390-399)	54	-	
Inversiones Materiales (265 -279)	55		390,931
Equipos x Instalar y mater,p/proc,invers,(280 -289)	56		0
	57		
	58		
ACTIVOS DIFERIDOS (Filas 60a63)	59		1,401,296
Gastos Difer, a C, Plazo -Oper, Corrientes (300-306)	60		0
Gastos Difer, a C, Plazo - Inver, Materiales (307-309)	61		0
Gastos Difer, a L, Plazo-Oper, Corrientes (310-313)	62		1,401,296
Gastos Difer, a L, Plazo-Inver, Materiales (314-319)	63		0
	64		
	65		
OTROS ACTIVOS (Filas 67a77)	66		104,682,029
Pérdidas en Investigación (330-331)	67		0
Faltantes en Investigación (332-333)	68		0

Cuentas x Cobrar Diversas-Oper, Corrientes(334-342)	69	75,939
Cuentas x Cobrar Diversas del Proc,Inver,(343 -345)	70	0
Efectos por Cobrar en Litigio(346)	71	0
Cuentas por cobrar en litigio(347)	72	0
Efectos por Cobrar Protestados(348)	73	0
Cuentas por Cobrar Proceso Judicial(349)	74	0
Operaciones entre Dependencias -Activo (350-353)	75	104,478,953
Depósitos y Fianzas (354-355)	76	0
Pago a cuenta de utilidades (356 -358)	77	127,137
	78	
	79	
TOTAL DEL ACTIVO (Filas 1+42+49+59+66)	80	142,901,958
	81	
PASIVO CIRCULANTE (Filas 83a99)	82	21,763,131
Nominas por Pagar (455-459)	83	72,779
Retenciones por Pagar (460-469)	84	36,878
Dividendos y Participaciones por Pagar (400)	85	0
Efectos por Pagar a Corto Plazo (401 -404)	86	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en pesos (405 -414)	87	329,549
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en divisas (415)	88	20,922
Cobros Cta. Terceros (416)	89	0
Cuentas por Pagar-Activos Fijos Tangibles(420-424)	90	44,459
Cuentas por Pagar del Proc, Inversionista (425-429)	91	0
Cobros Anticipados (430-434)	92	13,941
Depósitos Recibidos (435-439)	93	0
Obligaciones con el Presup,del Estado (440-448)	94	158,355
Subsidio x Perdidas Recib,Exces,al Cierre Año(449)	95	0
Prestamos Recibidos (470-478)	96	20,826,120
Prestamos Recibidos p/Inversiones (479)	97	0
Gastos Acumulados por Pagar (480-489)	98	468
Provisiones (Filas 100a107)	99	259,661
Provisión para Cuentas Incobrables (490)	100	0
Provisión para Reparaciones Generales (491)	101	0
Provisión para Vacaciones (492)	102	258,246
Provisión para la Reposic,Plant,Perm, (493)	103	0
Provisión para Innovadores y Racionaliz, (494)	104	1,415
Provisión para Reposición del Rebaño Básico (495)	105	0
Provisión para Inversiones (496)	106	0
Otras Provisiones Operacionales (497 -500)	107	
	108	

PASIVOS A LARGO PLAZO (Filas 111a115)	110	9,209,359
Efectos por Pagar a Largo Plazo (510 -514)	111	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (515 -519)	112	0
Prestamos Recibidos por pagar a Largo Plazo (520 -524)	113	9,209,359
Obligaciones a Largo Plazo (526 -532)	114	
Otras provisiones a Largo Plazo (533-539)	115	0
	116	
PASIVOS DIFERIDOS (Filas 119)	118	0
Ingresos Diferidos (545-549)	119	0
	120	
OTROS PASIVOS (Filas 123-127)	122	104,912,571
Sobrante de Activos Fijos en Investigación (555)	123	0
Sobrante de Otros Medios en Investig, (556-564)	124	0
Cuentas por Pagar Diversas (565 -569)	125	433,618
Ingresos de Periodos Futuros (570 -574)	126	0
Operaciones entre Dependencias -Pasivo (575-590)	127	104,478,953
	128	
TOTAL PASIVO (Filas 82+110+118+122)	130	135,885,062
	131	
PATRIMONIO (Filas 134a141+147+148)	133	7,016,895
Inversión Estatal (600-615)	134	7,760,949
Recursos Recibidos p/Inversiones Materiales (617 -619)	135	66,517
Donaciones Recibidas de Activos Fijos (620 -625)	136	0
Donaciones Recibidas-Otras (626-629)	137	0
Utilidades Retenidas (630-634)	138	0
Subsidio por Pérdidas (635-639)	139	0
Pérdidas (640-644) (con signo negativo)	140	-1,089,861
Reservas Patrimoniales (Filas 142a146)	141	4,411
Reserva p/Contingencias y Perdidas F uturas (645)	142	0
Reserva p/Investigaciones (646)	143	0
Reserva para Desarrollo (647)	144	0
Reserva para Inversiones (648)	145	0
Otras Reservas Patrimoniales (649 -654)	146	4,411
Utilidad del Periodo (Del Estado B - Fila71)	147	274,880
Pérdida del Periodo (Del Estado B - Fila70)	148	
	149	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (Filas 130+133)	151	142,901,958
Capital de Trabajo (Filas 1 -82)	152	10,116,943

ANEXO No.15: Análisis de créditos bancarios.

ABT CABAIGUÁN

Dic-10

Línea de crédito	Crédito Solicitado	Crédito Otorgado	Crédito Amortizado	Crédito P/Amortizado	De los Créditos pend. De amortización		Intereses bancarios	de Ellos: Prorrogado
					en Fecha	Prorrogado		
1	2	3	4	5	6	7	9	11
Acopio 2009/2010 Cabaiguán.	23000.0	23000.0	17316.2	5631.2	5683.7	5683.7	52.6	52.6
Acopio 2009/2010 Tgco.	21300.0	21300.0	10716.5	10592.9	10592.2	10583.5	123.6	123.6
Acopio 2010/2011 CABAIGUAN	19500.0	9556.7		9551.4	9551.4		5.3	5.3
Beneficio 2010/2011 Capital de trabajo CAB	3500.0	1008.3		1008.3	1008.3		13.4	13.4
Acopio 2010/2011 Taguasco.	16000.0	9343.4	4670.0	4673.4	4673.4		57.1	57.1
Reestructurado de Taguasco	2846.4	2846.4		2846.4		2846.4	26.6	26.6
Reestructurado de Cabaiguán.	8275.9	8275.9		8275.9		8275.9	278.6	278.6
Fondo Emergente	1019.9	1019.9		1019.9	1019.9			
Fondo Rotatorio	9651.2	9651.2		9651.2	9651.2		4.9	4.9
TOTAL	105093.4	86001.8	32702.7	53250.6	42180.1	27389.5	562.1	562.1

ANEXO No. 16: Indicadores económicos generales 2010.

Liquidez General o Solvencia	<u>Activo Circulante</u> Pasivo Circulante	<u>45,334,451.98</u> 57,790,265.95	0.78
Liquidez Inmediata prueba ácida	<u>Act Circ -Inventarios-Pagos anticipados</u> Pasivo Circulante	<u>33,168,640.00</u> 57,790,265.95	0.57
Liquidez Disponible o Tesorería	<u>Cuentas de efectivo</u> Pasivo Circulante	<u>1,080,841.16</u> 57,790,265.95	0.02
Solvencia	<u>Activo Circulante+Activo fijo neto</u> Pasivo Circulante +Pasivos a largo plazo	<u>54,760,232.85</u> 57,790,268.95	0.95
Endeudamiento	<u>Total Pasivo</u> Total Activo	<u>174,664,319.45</u> 172,731,748.11	101
Autonomía	<u>Capital</u> Activo Total	<u>-12,455,813.97</u> 172,731,748.11	
Rotación Capital de Trabajo	<u>Ventas Netas</u> Capital de Trabajo Propio	<u>49,022,990.37</u> -12,455,813.97	
Rotación del Act Circ	<u>Ventas Netas</u> Activo Circulante	<u>49,022,990.37</u> 45,334,451.98	1.08
Rotación Inventarios	<u>Ventas Netas</u> Inventarios Promedio	<u>49,022,990.37</u> 16,833,975.78	2.91
Rotación del Act Fijo	<u>Ventas Netas</u> Act Fijo Neto Promedio	<u>49,022,990.37</u> 7,182,169.56	6.83
Rotación del Act Total	<u>Ventas Netas</u> Act Total promedio	<u>49,022,990.37</u> 157,816,852.87	0.31
Ciclo de cobro	<u>Ctas y Efect por Cobrar promedio</u> Ventas al crédito	<u>15,810,291.50</u> 53,863,839.69	106
Ciclo de Pago	<u>Ctas y Efect por Pagar promedio</u> Compras al crédito	<u>3,521,842.23</u> 54,645,746.91	23
Margen Utilidad Bruta	<u>Utilidad ante Intereses e Impuestos</u> Ventas	<u>-4,212,936.67</u> 53,863,839.69	
Rentabilidad Ecón.	<u>Utilidad ante Intereses e Impuestos</u> Activos Totales promedio	<u>-4,212,936.67</u> 157,816,852.87	

ANEXO No. 17: Estado A de Situación.

ESTADO A DE SITUACION				ABT CABAIGUAN		2010		
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA		CODIGO DFA		CODIGO REEUP		CODIGO CAE		
ENTIDAD:	ABT	PRO	MUN	ORG	EMP	SECTO	RAM	S.
FECHA:	Marz.	07	-04	131	1113	-03	02	-04-

CONCEPTO	FILA	AÑO ACTUAL	
		2	3
A	B		
ACTIVO CIRCULANTE (Filas 2a9+11+13a29+31a39)	1		45,334,452
Efectivo en Caja (101-109)	2		29,138
Efectivo en Banco-Moneda Nacional (109-114)	3		832,324
Efectivo en Banco p/reposición rebano básico (115)	4		
Efectivo en Banco-Moneda Extranjera (116-117)	5		132,829
Efectivo en Banco p/rep, plantac, permanentes (118)	6		
Efectivo en Banco p/invers, materiales (119)	7		86,551
Inversiones a corto Plazo o Temporales (120 -129)	8		0
Efectos por cobrar a corto Plazo (130 -133)	9	300,868	300,868
Menos: Efectos por cobrar descontados (365 -369)	10	0	
Cuentas por cobrar a corto Plazo en Pesos (135 -138)	11	11,906,156	11,906,156
Menos: Provisión para cuentas incobrables (490)	12	0	
Cuentas por cobrar a corto Plazo en Divisa (139)	13		
Pagos por Cuenta de Terceros(140)	14		
Préstamos y Otras Oper. Cred. A Cobrar a Corto Plazo(142)	15		
Pagos anticipados a suministradores (146 -161)	16		180,855
Pagos anticipados proceso inversionista (150-154)	17		0
Anticipos a justificar (161 -163)	18		71,541
Adeudos del presupuesto del Estado (164 -167)	19		528,451
Reparaciones generales en proceso (172)	20		0
Ingresos acumulados por cobrar (173 -180)	21		0
Dividendos y Participaciones por Cobrar (181)	22		
Producción Terminada (183-184)	23		6,813,915
Útiles y Herramientas en Almacén (185)	24		17,987
Útiles y Herramientas en Uso (186)	25		586,381
Inventarios Ociosos (210)	26		
Envases y Embalajes en Almacén (187)	27		0
Envases y Embalajes en Uso (188)	28		0
Mercancías para la Venta (189-191)	29	1,111,130	1,111,130

Menos: Descuento comercial e impuestos (370 -372)	30	0	
Materias primas (192-200)	31		2,739,820
Otros Inventarios (201 -209)	32		715,725
Producción Industrial en Proceso (700-701)	33		0
Producción Agrícola en Proceso (702 -704)	34		15,912,374
Producción Animal en Proceso (705 -711)	35		634,360
Producciones para Insumo (712)	36		218,232
Plantaciones Forestales en Proceso (713 -720)	37		2,403,659
Otras Producciones en Proceso (721 -729)	38		112,158
Inversiones con Medios Propios en Proceso (730)	39		0
	40		
	41		
ACTIVO A Largo Plazo (Filas 43a46)	42		0
Efectos Cobrar a Largo Plazo (215 -217)	43		0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo(218 -220)	44		
Prest. y otras operaciones por Cobrar L. Plazo(221 - 224)	45		
Inversiones a Largo Plazo Permanentes (225 -234)	46		0
	47		
	48		
ACTIVOS FIJOS (Filas 50+53+55+56)	49		9,425,781
Activos Fijos Tangibles (240-254)	50	14,167,459	9,017,307
Menos: Depreciación de Activos Fijos Tang,(375 -388)	51	5,150,152	
Depreciación para Inversiones (389)	52	0	
Activos Fijos Intangibles (255 -264)	53	178,585	178,585
Menos: Amortizac, de Activos Fijos Intang,(390 -399)	54	-	
Inversiones Materiales (265-279)	55		229,889
Equipos x Instalar y mater,p/proc,invers,(280 -289)	56		0
	57		
	58		
ACTIVOS DIFERIDOS (Filas 60a63)	59		2,248,019
Gastos Difer, a C, Plazo-Oper, Corrientes (300-306)	60		0
Gastos Difer, a C, Plazo- Inver, Materiales (307-309)	61		0
Gastos Difer, a L, Plazo-Oper, Corrientes (310-313)	62		2,248,019
Gastos Difer, a L, Plazo-Inver, Materiales (314-319)	63		0
	64		
	65		
OTROS ACTIVOS (Filas 67a77)	66		115,723,497
Pérdidas en Investigación (330 -331)	67		0
Faltantes en Investigación (332 -333)	68		0
Cuentas x Cobrar Diversas-Oper, Corrientes(334-342)	69		167,042

Cuentas x Cobrar Diversas del Proc, Inver,(343 -345)	70	0
Efectos por Cobrar en Litigio(346)	71	
Cuentas por cobrar en litigio(347)	72	
Efectos por Cobrar Protestados(348)	73	
Cuentas por Cobrar Proceso Judicial(349)	74	
Operaciones entre Dependencias -Activo (350-353)	75	115,371,823
Depósitos y Fianzas (354-355)	76	
Pago a cuenta de utilidades (356 -358)	77	184,631
	78	
	79	
TOTAL DEL ACTIVO (Filas 1+42+49+59+66)	80	172,731,748
	81	
PASIVO CIRCULANTE (Filas 83a99)	82	57,790,266
Nominas por Pagar (455-459)	83	579,172
Retenciones por Pagar (460-469)	84	51,041
Dividendos y Participaciones por Pagar (400)	85	
Efectos por Pagar a Corto Plazo (401 -404)	86	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en pesos (405 -414)	87	3,288,446
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en divisas (415)	88	10,853
Cobros Cta. Terceros (416)	89	
Cuentas por Pagar-Activos Fijos Tangibles(420-424)	90	25,079
Cuentas por Pagar del Proc, Inversionista (425-429)	91	0
Cobros Anticipados (430-434)	92	0
Depósitos Recibidos (435-439)	93	0
Obligaciones con el Presup, del Estado (440-448)	94	241,167
Subsidio x Perdidas Recib, Exces,al Cierre Año(449)	95	0
Prestamos Recibidos (470-478)	96	53,250,663
Prestamos Recibidos p/Inversiones (479)	97	0
Gastos Acumulados por Pagar (480 -489)	98	2,116
Provisiones (Filas 100a107)	99	341,730
Provisión para Cuentas Incobrables (490)	100	0
Provisión para Reparaciones Generales (491)	101	0
Provisión para Vacaciones (492)	102	340,075
Provisión para la Reposic, Plant,Perm, (493)	103	0
Provisión para Innovadores y Racionaliz, (494)	104	1,655
Provisión para Reposición del Rebanó Básico (495)	105	0
Provisión para Inversiones (496)	106	0
Otras Provisiones Operacionales (497 -500)	107	
	108	
	109	
PASIVOS A LARGO PLAZO (Filas 111a115)	110	3

Efectos por Pagar a Largo Plazo (510-514)	111	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (515-519)	112	
Prestamos Recibidos por pagar a Largo Plazo (520 - 524)	113	3
Obligaciones a Largo Plazo (526-532)	114	
Otras provisiones a Largo Plazo (533-539)	115	
	116	
PASIVOS DIFERIDOS (Filas 119)	118	0
Ingresos Diferidos (545-549)	119	0
	120	
OTROS PASIVOS (Filas 123-127)	122	116,874,051
Sobrante de Activos Fijos en Investigación (555)	123	0
Sobrante de Otros Medios en Investig, (556-564)	124	0
Cuentas por Pagar Diversas (565-569)	125	1,501,859
Ingresos de Periodos Futuros (570-574)	126	369
Operaciones entre Dependencias -Pasivo (575-590)	127	115,371,823
	128	
TOTAL PASIVO (Filas 82+110+118+122)	130	174,664,319
	131	
PATRIMONIO (Filas 134a141+147+148)	133	-5,105,420
Inversión Estatal (600-615)	134	0
Recursos Recibidos p/Inversiones Materiales (617 - 619)	135	137,939
Donaciones Recibidas de Activos Fijos (620 -625)	136	0
Donaciones Recibidas-Otras (626-629)	137	
Utilidades Retenidas (630-634)	138	41,284
Subsidio por Pérdidas (635-639)	139	0
Pérdidas (640-644) (con signo negativo)	140	-1,089,861
Reservas Patrimoniales (Filas 142a146)	141	18,155
Reserva p/Contingencias y Perdidas Futuras (645)	142	13,744
Reserva p/Investigaciones (646)	143	0
Reserva para Desarrollo (647)	144	0
Reserva para Inversiones (648)	145	0
Otras Reservas Patrimoniales (649-654)	146	4,411
Utilidad del Periodo (Del Estado B - Fila71)	147	
Pérdida del Periodo (Del Estado B - Fila70)	148	-4,212,937
	149	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (Filas 130+133)	151	169,558,899
Capital de Trabajo (Filas 1-82)	152	-12,455,814

ANEXO No. 18: Estado B de Resultado.

ESTADO B DE RESULTADO									ABT CABAIGUÁN			2010		
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA			CÓDIGO DFA			CÓDIGO REEUP			CÓDIGO CAE					
ENTIDAD:	A.B.T	PRO	MUN	ORG	EMP	SECTO	RAM	S.						
FECHA:	Dic	--07	-04	--131	1113	03	---02	04						

CONCEPTO		FILA	AÑO ACTUAL
A		B	2
	Ventas de Producciones y Servicios (900 -905)	1	49,011,062.00
	Ventas en el Mercado Agropecuario (906 -907)	2	
MAS	Subsidios a Productos (916-100)	3	
	Subsidio Diferencia de Precios(917 - subcta 100)	4	
	Compensación precios estabilizados(918 - subcta 100)	5	11,928.37
	Otras Subvenciones (919- subcta 100)	6	
MENOS	Devoluciones y Rebajas en Ventas Prod, y Serv, (800 - 802)	7	
	Impuesto por Ventas de Producciones y Servicios (805 - 807)	8	
	Impuesto Mercado Agropecuario (808)	9	
	Impuesto Forestal (809)	10	
VENTAS NETAS EN PRODUC,Y SERVICIOS(Fila 1a6 -7a10)		11	49,022,990.37
MENOS	Costo de Venta de Producciones y Servicios (810 -813)	12	50,025,249.16
	Costo de Ventas Mercado Agropecuario (814)	13	
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS (Filas 11 -12-13)		14	-1,002,258.79
MENOS	Gastos de Distribución y Venta (819 -821)	15	6,135.37
	Gastos de Operación del Transporte (831 -834)	16	
UTIL,O PERD,NETA VTA,PROD,Y SERV,(Filas 14 -15-16)		17	-1,008,394.16
MENOS	Exceso de Costo en Invers, Forestales y con Medios. Propios (845)	18	
	Gastos por Fomento y Mtto. de Plant, Perman. dadas de Baja (846)	19	
		20	

Exceso Gastos, en Conv, Animales de Desarrollo ,a

20

	Básico (847)		
	Gastos Muertes Animales en Desarrollo (848)	21	2,720.19
	Pérdidas en Cosechas(849)	22	700.00
UTILIDAD O PÉRDIDA EN LA ACTIVIDAD FTAL (Filas 17 -18a22)		23	-1,011,814.35
MENOS	Menos: Gastos Generales y Administración Actividad Productiva (822-823)	24	1,159,628.96
UTILIDAD O PERDIDA EN OPE RAC,(Filas 23-24)		25	-2,171,443.31
	Ventas de Mercancías en el Mercado Agrop . (908-910)	26	
	Ventas de Mercancías (911 -915)	27	3,370,315.46
MAS	Subsidios a Productos (916 - subcta. 200)	28	
	Subsidio Diferencia de Precios (917 -subcta. 200)	29	
	Compensación precios estabilizados (918 -subcta 200)	30	1,470,533.86
	Otras Subvenciones (919 - subcta 200)	31	
MENOS	Devoluciones y Rebaj, en Vtas,Merc,(803 -804)	32	
	Impuesto por las Ventas de Mercancías, Merc. Agrop. (806)	33	
	Impuesto por las Vtas, de Mercancías (807)	34	
Ventas Netas en Comercio (Filas 26 a 31 - 32 a 34)		35	4,840,849.32
	Costo de Ventas de Mercancías (815 -817)	36	4,620,497.75
	Costo de Ventas en el Mercado Agropecuario (818)	37	
MARGEN COMERCIAL (Filas 35 -36-37)		38	220,351.57
MENOS	Menos: Gastos de Operaciones de Comercio (825 -829)	39	621,971.53
	Gastos de Operación del Mercado Agrop . (830)	40	
	Gastos Generales y Administración Actividad Comercial (824)	41	
UTIL, O PERD, NETA EN OPERAC, COMERC,(Fila 38-39-40-41)		42	-401,619.96
	Faltantes en Conteos, Hurtos y Desaparición de Animales en Desarrollo (850)	43	
	Otros Gastos por Faltante y Pérdida de Bienes (851 -853)	44	2,349.12
	Diferencia en Tasación de M, Rotación (854)	45	
	Gastos por Servicios e Intereses Bancari os (835)	46	1,444,666.66
	Otros Gastos Financieros (836)	47	93,268.16
	Cancelación de Cuentas por Cobrar (837)	48	

	Gastos de Multas Sanciones e Inde TOTA Liz. y Recargos por Mora (838)	49	8,351.22
	Gastos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (839)	50	
	Pérdida en Negocios Conjuntos y Asoc, Econ,(840)	51	
	RECARGO POR MORA EN APORTES AL PRESUPUESTO DEL ESTADO(841)	52	
	GASTOS POR SERVICIOS BANCARIOS(842)	53	34,944.62
	OTROS GASTOS FINANCIEROS(843)	54	149.00
	Gastos de Años Anteriores (855-864)	55	
	Gastos de Comedores y Cafeterías (865)	56	340,031.02
	Gastos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (866)	57	125,899.76
	Gastos de Autoconsumo-Ventas Mercado Agropecuario (867)	58	
	Otros Gastos (868-870)	59	68,729.64
		60	
MAS	Más: Ingresos por IndeTOTALizaciones (920)	61	
	Ingresos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (921)	62	
	Utilidad en Negocios Conjuntos (922)	63	
	Intereses y Dividendos Ganados (923)	64	
	Otros Ingresos Financieros (924-925)	65	4,932.04
	Ingresos por Sobrante de Bienes (930-939)	66	
	Ingresos por Años Anteriores (940-949)	67	
	Ingresos de Comedores y Cafeterías (950)	68	370,298.80
	Ingresos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (951)	69	21,272.83
	Ingresos de Autoconsumo -Ventas Mercado Agropecuario (952)	70	
	Otros Ingresos (953-954)	71	82,012.13
		72	
	PERD, DEL PERIODO(Filas 25+42-43a56+58a68)Neg (Est, A fila 148)	73	-4,212,936.67
	UTILIDA DEL PERIODO(Filas 25+42-43a56+58a68)POS(Est,A fila 147)	74	-4,212,936.67
MENOS	MENOS: Reserva para Contingencias y Perdidas Futuras	75	
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (Filas 71 -72)	76	-4,212,936.67
MENOS	Menos: Impuestos sobre Utilidades	77	

UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS (Filas 73 -74)y(76a77)	78	-4,212,936.67
Utilidades a Aportar al Presupuesto	79	
Utilidad Retenidas (disponibles)	80	194349
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO (Filas 72+73)	85	-4,212,937

ANEXO No.19: Indicadores económicos generales 2011.

Liquidez General o Solvencia	<u>Activo Circulante</u> Pasivo Circulante	<u>39,234,020.02</u> 30,038,146.22	1.31
Liquidez Inmediata prueba ácida	<u>Act Circ -Inventarios-Pagos antic</u> Pasivo Circulante	<u>15,418,065.23</u> 30,038,146.22	0.51
Liquidez Disponible o Tesorería	<u>Cuentas de efectivo</u> Pasivo Circulante	<u>14,297,961.11</u> 30,038,146.22	0.48
Solvencia	<u>Activo Circulante+Activo fijo neto</u> Pasivo Circul +Pasivos a Largo P	<u>48,175,930.05</u> 49,023,783.86	0.98
Endeudamiento	<u>Total Pasivo</u> Total Activo	<u>168,155,561.87</u> 169,083,327.75	99
Autonomía	<u>Capital</u> Activo Total	<u>9,195,873.80</u> 169,083,327.75	0.05
Rotación Capital De Trabajo	<u>Ventas Netas</u> Capital de Trabajo Propio	<u>49,823,774.57</u> 9,195,873.80	5.42
Rotación del Act Circ	<u>Ventas Netas</u> Activo Circulante	<u>49,823,774.57</u> 42,248,466.51	1.18
Rotación Inventarios	<u>Ventas Netas</u> Inventarios Promedio	<u>49,823,774.57</u> 27,985,086.69	1.78
Rotación del Act Fijo	<u>Ventas Netas</u> Act Fijo Neto Promedio	<u>49,823,774.57</u> 9,183,845.52	5.43
Rotación del Activo Total	<u>Ventas Netas</u> Act Total promedio	<u>49,823,774.57</u> 113,185,859.38	0.44
Ciclo de cobro	<u>Ctas y Efect por Cobrar promedio</u> Ventas al crédito	<u>11,458,552.63</u> 49,823,774.57	83
Ciclo de Pago	<u>Ctas y Efect por Pagar promedio</u> Compras al crédito	<u>3,035,639.79</u> 53,936,717.82	20
Margen Utilidad Bruta	<u>Utilidad ante Intereses e Impuesto</u> Ventas	<u>768,987.69</u> 49,823,774.57	0.02
Rentabilidad Econ.	<u>Utilidad ante Intereses e Impuesto</u> Activos Totales promedio	<u>768,987.69</u> 113,185,859.38	0.01

ANEXO No. 20: Análisis de créditos bancarios.

ABT CABAIGUÁN

Dic-11

Línea de crédito	Crédito Solicitado	Crédito Otorgado	Crédito Amortizado	Crédito P/Amortizado	de los Créditos pend. De amortización		Intereses bancarios
					en Fecha	Prorrogado	
1	2	3	4	5	6	7	9
Acopio reneg 2009/2010 cabaiguán	23000.0	23000.0	21368.8	1631.2		1631.2	
Acopio reneg 2009/2010 Tgco	21300.0	21300.0	10707.1	10592.9		10592.9	450.8
Acopio 2010/2011 Cabaiguán.	19500.0	9556.7	9556.7				
Beneficio 2010/2011 capital trabajo Cabaiguán.	3500.0	1008.3	1008.3				
Acopio 2010/2011 Taguasco.	16000.0	9343.4	9343.4				
Reestructurado de Taguasco.	2846.4	2846.4	2846.4				
Reestructurado de Cabaiguán.	8275.9	8275.9	1514.4	6761.5		6761.5	84.9
Fondo Emergente.	6733.4	6733.4	5549.2	1184.2	1184.2		2.3
Fondo Rotatorio.	12792.7	12792.7					
Acopio 2010/2011(Salario).	4500.0	4499.9	0.0	4499.9	4499.9		68.8
Acopio 2010/2011(Tabaco).	19745.5	19745.2	0.0	19745.2	19745.2		324.4
Fondo Rotatorio tabaco (camp 2010-2011).	2878.9	2878.9	1851.8	1027.1	1027.1		0.8
TOTAL	113948.4	94856.8	61894.3	45442.0	26456.4	18985.6	932.0

ANEXO No. 21: Estado de Situación.

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA ABT CABAIGUÁN.	COD DPA	COD. CAE	ORG.
	EMP.	RAMA	S. RAMA
	Fecha	2011-Diciembre	
CONCEPTO	FILA	AÑO ACTUAL	
A	B	2	3
ACTIVO CIRCULANTE (Filas 2 a 49)	1		39,234,020
Efectivo en Caja (101-108)	2		36,990
Efectivo en Banco-CUP (109-114)	3		3,176,406
Efectivo en Banco para Reposición Rebanó Básico (115)	4		
Efectivo en Banco-Moneda Extranjera (116)	5		
Efectivo en banco divisas nacionales (117)	6		67,115
Efectivo en Banco para Rep de Plantac Permanentes (118)	7		
Efectivo en Banco para Inversiones Materiales (119)	8		86,531
Inversiones a Corto Plazo o Temporales (120-129)	9		0
Créditos documentarios (211)	10		
Efectos por Cobrar a Corto Plazo en CUP (130-132)	11	297,213	297,213
Efectos por cobrar a corto plazo en divisas (133)	12		0
Menos: Efectos por Cobrar Descontados CUP (365-368)	13		
Menos: Efectos por Cobrar Descontados divisas (369)	14		
Cuentas en participación (134)	15		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo MN (135-138)	16	10,412,869	10,412,869
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo en Divisa (139)	17		0
Menos: Provisión para Cuentas Incobrables (490)	18		
Pagos por Cuentas de Terceros (140)	19		
Prestamos y Otras Oper Cred a Cobrar a Corto Plazo (142)	20		
Pagos Anticipados a Suministradores MN (146-148)	21		78,017
Pagos Anticipados a Suministradores Divisas (149)	22		133,624
Pagos Anticipados del Proceso Inversionista (150-153)	23		
Anticipos a Justificar (161-163)	24		9,197
Adeudos del Presupuesto del Estado (164-165)	25		231,627
Adeudos del Presupuesto del Estado a financiar por el organismo (166)	26		
Reparaciones Generales en Proceso (172)	27		
Ingresos Acumulados por Cobrar (173-180)	28		
Dividendos y Participaciones por Cobrar (181)	29		
Producción Terminada (183-184)	30		6,354,901

Útiles y Herramientas en Almacén (185)	31		20,837
Útiles y Herramientas en Uso (186)	32		543,373
Inventarios Ociosos (210)	33		
Envases y Embalajes en Almacén (187)	34		
Envases y Embalajes en Uso (188)	35		0
Mercancías para la Venta (189-191)	36	1,100,118	1,100,118
Menos: Descuento Comercial e Impuestos (370 -372)	37		
Materias Primas (192-200)	38		811,627
Otros Inventarios (201-209)	39		660,352
Producción Industrial en Proceso (700-701)	40		0
Producción Agrícola en Proceso (702-704)	41		11,437,026
Producción Animal en Proceso (705-711)	42		650,495
Producciones para Insumo (712)	43		160,263
Plantaciones Forestales en Proceso (713-720)	44		2,772,690
Otras Producciones en Proceso (721 -729)	45		192,749
Inversiones con Medios Propios en Proceso (730)	46		0
	47		
ACTIVO A Largo Plazo (Filas 51: 56)	49		0
Efectos por Cobrar a Largo Plazo (215-217)	50		0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (218-220)	51		
Prest y otras Operaciones por Cobrar Largo Plazo (221 -224)	52		
Inversiones a Largo Plazo Permanentes (225 -234)	53		0
	54		
	55		
ACTIVOS FIJOS (Filas 58+61+63+64)	56		8,941,909
Activos Fijos Tangibles (240-254)	57	13,792,038	8,511,579
Menos: Depreciación de Activos Fijos Tangibles (375-388)	58	5,280,459	
Depreciación para Inversiones (389)	59		
Activos Fijos Intangibles (255-264)	60	200,440	200,440
Menos: Amortización de Activos Fijos Intangibles (390-399)	61		
Inversiones Materiales (265-279)	62		229,889
Equipos por Instalar y Mat para el Proceso Invers (280 -289)	63		0
	64		
	65		
ACTIVOS DIFERIDOS (Filas 68 hasta la 73)	66		2,163,225
Gastos Diferidos a Corto Plazo Oper Corrientes (300-306)	67		2,163,225
Gastos Diferidos a Corto Plazo Invers Materiales (307 -309)	68		0
Gastos Diferidos a Largo Plazo Oper Corrientes (310 -313)	69		0
Gastos Diferidos a Largo Plazo Inver Materiales (314 -319)	70		0
	71		
	72		

OTROS ACTIVOS (Filas 75 : 87)	73		118,744,173
Pérdidas en Investigación (330-331)	74		5,806
Faltantes en Investigación (332-333)	75		0
Cuentas por Cobrar Diversas Operaciones Corrientes (334 -342)	76		129,134
Cuentas por Cobrar Diversas del Proceso Inver (343-345)	77		0
Efectos por Cobrar en Litigio (346)	78		
Cuentas por cobrar en litigio (347)	79		
Efectos por Cobrar Protestados (348)	80		
Cuentas por Cobrar Proceso Judicial (349)	81		
Operaciones entre Dependencias -Activo (350-353)	82		117,890,168
Depósitos y Fianzas (354 -355)	83		
Pago a Cuenta de Utilidades (356 -358)	84		719,064
	85		
	86		
TOTAL DEL ACTIVO (Filas 1+ 50+ 57 + 67 + 74)	87		169,083,327
	88		
PASIVO CIRCULANTE (Filas 91 : 110)	89		30,038,145
Sobregiro Bancario(400)	90		
Nominas por Pagar (455-459)	91		356,391
Retenciones por Pagar (460-469)	92		43,910
Dividendos y Participaciones por Pagar (417)	93		
Efectos por Pagar a Corto Plazo MN (401 -403)	94		
Efectos por Pagar a Corto Plazo Divisas(404)	95		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en MN (405 -414)	96		2,688,049
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en Divisas (415)	97		13,391
Cobros Cuenta a Terceros (416)	98		
Cuentas en participación (418-420)	99		
Cuentas por Pagar-Activos Fijos Tangibles(421 -424)	100		44,459
Cuentas por Pagar del Proceso Inversionista (425 -429)	101		1,003
Cobros Anticipados (430-434)	102		11,015
Depósitos Recibidos (435-439)	103		0
Obligaciones con el Presupuesto del Estado (440 -448)	104		200,105
Subsidio por Perdidas Recibidas Exceso al Cierre Año (449)	105		0
Prestamos Recibidos (470-478)	106		26,456,334
Prestamos Recibidos para Inversiones (479)	107		0
Gastos Acumulados por Pagar (480 -489)	108		1,852
Provisiones (Filas 111 : 120)	109		221,636
Provisión para Cuentas Incobrables (490)	110		0
Provisión para Reparaciones Generales (491)	111		0
Provisión para Vacaciones (492)	112		221,491

Provisión para la Reposición de Plantaciones Permanentes (493)	113		0
Provisión para Innovadores y Racionalizadores (494)	114		145
Provisión para Reposición del Rebaño Básico (495)	115		0
Provisión para Inversiones (496)	116		0
Otras Provisiones Operacionales (497-500)	117		
	118		
	119		
PASIVOS A LARGO PLAZO (Filas 120 : 126)	120		18,985,638
Efectos por Pagar a Largo Plazo (510-514)	121		0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (515-519)	122		
Préstamos Recibidos por pagar a Largo Plazo (520-524)	123		18,985,638
Obligaciones a Largo Plazo (525-532)	124		0
Otras Provisiones a Largo Plazo (533-539)	125		
	126		
	127		
PASIVOS DIFERIDOS (Filas 130 : 132)	128		0
Ingresos Diferidos (545-549)	129		0
	130		
	131		
OTROS PASIVOS (Filas 134 : 140)	132		119,131,778
Sobrante de Activos Fijos en Investigación (555)	133		0
Sobrante de Otros Medios en Investigación (556-564)	134		0
Cuentas por Pagar Diversas (565-569)	135		1,241,610
Ingresos de Periodos Futuros (570-574)	136		0
Operaciones entre Dependencias -Pasivo (575-590)	137		117,890,168
	138		
	139		
TOTAL PASIVO (Filas 90+121+129+133)	140		168,155,561
	141		
	142		
PATRIMONIO (Filas 145:147-148+149+150:151+152+161+162)	143		927,766
Inversión Estatal (600-615)	144		2,989,872
Recursos Recibidos para Inversiones Materiales (617-619)	145		86,531
Donaciones Recibidas (620-625)	146		0
Donaciones Entregadas (626-629)	147		
Utilidades Retenidas (630-634)	148		41,284
Subsidio por Pérdidas (635-639)	149		2,342,400
Pérdidas (640-644) (con signo negativo)	150		-5,315,052
Reservas Patrimoniales (Filas 153 a 160)	151		13,744.17
Reserva para Contingencias y Pérdidas Futuras (645)	152		13,744

Reserva para Investigaciones (646)	153		0
Reserva para Desarrollo (647)	154		0
Reserva para Inversiones (648)	155		0
Reserva para Incremento de Capital de Trabajo (649)	156		0
Reserva para Financiar Pérdidas de años anteriores (650)	157		
Reserva para Estimulación económica a trabajadores (651)	158		
Otras Reservas Patrimoniales (652-654)	159		
Utilidad del Período (Del Estado B - Fila71)	160		768,988
Pérdida del Período (Del Estado B - Fila70)	161		0
	162		
	163		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (Filas 141+144)	164		169,083,327
Capital de Trabajo (Filas 1-90)	165		9,195,875

ANEXO No. 22: Estado B de Situación.

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA ABT CABAIGUÁN.	DPA	CÓDIGO REEUP	ORG.
		131.0,11130	
	EMP.	SECTOR	S. RAMA
	Fecha	Diciembre	

CONCEPTO	FILAS	AÑO ACTUAL
A	B	3
Ventas de Producciones y Servicios (900 -905)	1	49,769,294
Ventas en el Mercado Agropecuario (906 -907)	2	54,481
Mas: Subsidios a Productos (916-100)	3	0
Subsidio Diferencia de Precios (917 - subcta 100)	4	0
Compensación precios estabilizados(918- subcta 100)	5	0
Otras Subvenciones (919- subcta 100)	6	0
Menos: Devoluciones y Rebajas en Ventas Prod y Servicios (800-802)	7	0
Impuesto por Ventas de Producciones y Servicios (805)	8	0
Impuesto Mercado Agropecuario (808)	9	0
Impuesto Forestal (809)	10	0
VENTAS NETAS EN PRODUC,Y SERVICIOS(Fila 1a6 - 7a10)	11	49,823,775
Costo de Venta de Producciones y Servicios (810 -813)	12	45,867,562
Costo de Ventas Mercado Agropecuario (814)	13	60,849
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS (Filas 11 -12-13)	14	3,895,364
Menos: Gastos de Distribución y Venta (819-821)	15	0
Gastos de Operación del Transporte (831 -834)	16	
UTIL, O PERD, NETA VTA, PROD, Y SERV,(Filas 14-15-16)	17	3,895,364
Menos: Exceso de Costo en Invers, Forestales y con Med ios Propios (845)	18	0
Gtos para Fom y Mtto de Plant Perman y AFT dadas de Baja (846)	19	0
Exc Gtos en Conv Animales de Des a Básico y sobre v de la masa (847)	20	0
Gastos por Muertes de Animales en Desarrollo (848)	21	5,220
Pérdidas en Cosechas (849)	22	500
UTILIDAD O PERDIDA EN LA ACT FUNDAMENTAL (Filas 17 - 18a22)	23	3,889,644
Menos: Gastos Generales y Administración (822-823)	24	556,539

UTILIDAD O PERDIDA EN OPERAC,(Filas 23 -24)	25	3,333,105
Ventas de Mercancías en el Mercado Agropecuario (908-910)	26	
Ventas de Mercancías (911-915)	27	6,581,219
Mas: Subsidios a Productos (916 - subcta 200)	28	0
Subsidio Diferencia de Precios (917 -subcta 200)	29	0
Compensación Precios Estabilizados (918-subcta 200)	30	1,907,962
Otras Subvenciones (919 - subcta 200)	31	0
Menos: Devoluciones y Rebajas en Ventas Mercado (803 -804)	32	0
Impuesto por las Ventas de Mercancías Mercado Agropecuario (806)	33	
Impuesto por las Ventas de Mercancías (807)	34	0
Ventas Netas en Comercio (Filas 26 a 31 - 32 a 34)	35	8,489,181
Costo de Ventas de Mercancías (815-817)	36	8,008,307
Costo de Ventas en el Mercado Agropecuario (818)	37	
MARGEN COMERCIAL (Filas 35-36-37)	38	480,874
Menos: Gastos de Operaciones de Comercio (825 -829)	39	751,039
Gastos de Operación del Mercado Agropecuario (830)	40	
Gastos Generales y Administración Actividad Comercial (824)	41	
UTIL, O PERD, NETA EN OPERAC ,COMERC,(Fila 38-39-40-41)	42	-270,165
Faltantes en Conteos Hurtos y Desaparición de Animales en Des (850)	43	0
Otros Gastos por Faltante y Pérdida de Bienes (851 -853)	44	92,302
Diferencia en Tasación de Medios de Rotación (854)	45	
Gastos por Servicios e Intereses Bancarios (835)	46	2,061,668
Otros Gastos Financieros (836)	47	4,980
Cancelación de Cuentas por Cobrar (837)	48	199,761
Gastos de Multas Sanciones e Indemniz y Recargos por Mora (838)	49	6,507
Gastos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (839)	50	0
Pérdida en Negocios Conjuntos y Asociaciones Económicas (840)	51	0
Gastos de Años Anteriores (855-864)	52	0
Gastos de Comedores y Cafeterías (865)	53	368,716
Gastos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (866)	54	10,965
Gastos de Autoconsumo-Ventas Mercado Agropecuario (867)	55	0
Gastos por paraliz. y semiparaliz de actividades (8 68)	56	
Otros Gastos (869)	57	49,715
	58	
Más: Ingresos por Indemnizaciones (920)	59	0
Ingresos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (921)	60	0
Utilidad en Negocios Conjuntos (922)	61	0

Intereses y Dividendos Ganados (923)	62	0
Otros Ingresos Financieros (924-925)	63	3,353
Ingresos por Sobrante de Bienes (930-939)	64	0
Ingresos por Años Anteriores (940-949)	65	49,269
Ingresos de Comedores y Cafeterías (950)	66	404,471
Ingresos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (951)	67	10,685
Ingresos de Autoconsumo -Ventas Mercado Agropecuario (952)	68	0
Otros Ingresos (953-954)	69	32,885
	70	
PERDIDA DEL PERIODO (Filas 25+42 -43a58+59a70)	71	0
UTILIDA DEL PERIODO (Filas 25+42 -43a58+59a70)	72	768,988
MENOS: Reserva para Contingencias y Pé rdidas Futuras	73	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (Filas 72 -73)	74	768,988
Menos: Impuestos Sobre Utilidades	75	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS (Filas 74 -75)y(77a82)	76	768,988
Utilidades a Aportar al Presupuesto	77	768,988
Utilidad Retenidas (disponibles)	78	
	79	
	80	
	81	
	82	
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO (Filas 71+72)	83	768,988

ANEXO No. 23: Guía para la validación de la propuesta a través de criterio de especialistas.

Compañero (a):

Usted ha sido seleccionado por su experiencia para que de sus valoraciones sobre las propuestas de las acciones para la correcta solicitud y aplicación del crédito bancario.

Debe hacerlo teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Argumente en cada caso.
 1. Factibilidad de aplicación de la propuesta.
 2. Necesidad de su aplicación.
 3. Nivel de solución.
 4. Posibilidades de generalización.

Datos generales del especialista:

Nombre y apellidos.

Categoría ocupacional.

Nivel educacional.

Años de trabajo en la empresa.

Experiencia en la actividad financiera.

ANEXO No. 24: Relación de trabajadores, categoría ocupacional, nivel educacional, años de trabajo en la empresa y experiencia en la actividad financiera.

Nombre y Apellidos	Categoría ocupacional	Nivel educacional	Años de trabajo en la empresa	Experiencia en la actividad financiera
Lilberto Pérez Hernández.	Dirigente	Nivel superior	22	13
Nielvis Hernández Quintero.	Dirigente	Nivel superior	18	15
Anay Mansito Pérez.	Dirigente	Nivel superior	11	11
Vivian Pérez Rodríguez.	Técnico	Técnico medio	30	25
Melba Rodríguez Hernández.	Técnico	Nivel superior	27	18
Amarilis Rodríguez Hernández.	Técnico	Técnico medio	14	11
Reina Maria González Pérez.	Técnico	Técnico medio	33	26